



20 25

**INFORME
ANUAL
SUSTENTABLE**



Tabla de contenidos

01 Carta de la Directora General

02 Eventos Relevantes

03 Perfil

04 2025 en Números

05 Enfoque ASG de Fondo de Fondos

06 Impacto Ambiental

07 Impacto Social

08 Gobierno Corporativo

09 Acerca de este Informe



01 Carta de la Directora General

Carta de la Directora General del Grupo de Empresas de Fondo de Fondos

Estimadas lectoras y estimados lectores:

Es un honor presentar la cuarta edición de nuestro Informe Anual Sustentable del Grupo de Empresas de Fondo de Fondos, un hito institucional que refleja el compromiso de Fondo de Fondos (FdeF) con la transparencia, la rendición de cuentas y la creación de valor sostenible. Este informe marca un paso relevante en la evolución de nuestras prácticas de reporte y reafirma mi responsabilidad fiduciaria con nuestros accionistas, con la familia de FdeF, con nuestros grupos de interés y con la sociedad.

Durante casi dos décadas, FdeF se ha consolidado como el inversionista líder en la industria de capital privado y capital emprendedor en México. A lo largo de los últimos 20 años, la inversión realizada por el Fondo representa aproximadamente el 2% del total de recursos invertidos por la industria en el país, en un ecosistema integrado por más de 270 gestores activos, lo que refleja su escala, relevancia y papel estratégico en el desarrollo del mercado. Nos enorgullece fungir como el principal vehículo del Gobierno Federal para impulsar el desarrollo de estos sectores estratégicos, contribuyendo al crecimiento económico, la innovación y la generación de valor de largo plazo en el país.

El entorno global en el que operamos se ha caracterizado en los últimos años por una mayor volatilidad económica, crecientes riesgos climáticos y una intensificación del escrutinio regulatorio y de los inversionistas institucionales. En este contexto, los criterios ambientales, sociales y de gobernanza (ASG) han dejado de ser un ejercicio voluntario para convertirse en un componente central de la gestión de riesgos, la toma de decisiones de inversión y la preservación del valor financiero.

A nivel internacional, la evolución del marco normativo en materia de sostenibilidad, particularmente en Europa, pone de manifiesto esta tendencia. El marco normativo europeo pone de relieve la creciente importancia de los criterios ASG. De acuerdo con información publicada por DiliTrust, más de 80 países han adoptado marcos regulatorios en materia de sostenibilidad, lo que ha dado lugar a más de 2,000 disposiciones normativas vigentes a nivel global que hacen obligatoria la divulgación de información ASG por parte de las organizaciones.

Carta de la Directora General

Eventos Relevantes

Perfil

2025 en Números

Enfoque ASG de Fondo de Fondos

Impacto Ambiental

Impacto Social

Gobierno Corporativo

Acerca de este Informe



En México, este proceso se ha acelerado de manera significativa. La promulgación de las Normas de Información de Sostenibilidad (NIS) por el Consejo Mexicano de Normas de Información Financiera (CINIF), aplicables a entidades públicas y privadas a partir de 2025, junto con la entrada en vigor de las Normas Internacionales de Sostenibilidad y Clima (NIIF S1 y NIIF S2) como nuevo marco global de reporte financiero, refuerzan la necesidad de evaluar el impacto financiero de los temas relacionados con la sostenibilidad. Adicionalmente, las reformas a la Circular Única de Seguros y Fianzas en junio de 2024 y las modificaciones a la Circular Única de Emisoras, confirman la consolidación de un ecosistema regulatorio ASG cada vez más robusto en nuestro país.

En este contexto, durante el ejercicio reportado, fortalecimos la integración de los factores ASG en nuestra estrategia de negocio y en la gestión de riesgos climáticos. Para ello, desarrollamos e implementamos una herramienta que nos permite recopilar, identificar y clasificar información por sector económico y ubicación geográfica de nuestras inversiones promovidas, con el fin de evaluar riesgos físicos y de transición. Este enfoque nos ha permitido anticipar impactos potenciales en nuestro desempeño financiero futuro, así como identificar oportunidades de eficiencia operativa, innovación y fortalecimiento de la resiliencia en las inversiones más relevantes de este portafolio.

En alineación con NIIF S2, avanzamos significativamente en la identificación, evaluación y gestión de riesgos y oportunidades climáticas. Asimismo, continuamos midiendo y gestionando nuestras emisiones de gases de efecto invernadero, e implementando iniciativas de mitigación y adaptación orientadas a la protección de nuestro capital financiero, humano, social y ambiental.

Mirando hacia el futuro, continuaremos fortaleciendo nuestras capacidades de medición, control y reporte, avanzando progresivamente hacia una integración más profunda de la sostenibilidad en nuestra estrategia corporativa. Estamos convencidos de que un desempeño responsable, transparente y orientado a largo plazo no solo reduce riesgos, sino que fortalece nuestra competitividad y contribuye a la creación de valor sostenible para todos nuestros grupos de interés.

Agradezco profundamente a nuestros colaboradores, inversionistas y aliados estratégicos por su confianza y compromiso. Les invito a revisar este Informe Anual Sustentable 2025 y a acompañarnos en este proceso de evolución continua hacia un futuro más resiliente, inclusivo y sostenible.

Atentamente,

Liliana Reyes Castrejón
Directora General





02 **Eventos** Relevantes

Eventos Relevantes 2025

Carta de la Directora General

Eventos Relevantes

Perfil

2025 en Números

Enfoque ASG de Fondo de Fondos

Impacto Ambiental

Impacto Social

Gobierno Corporativo

Acerca de este Informe

Emisión de los Reportes en materia de sostenibilidad alineados a NIIF S1 – Requerimientos generales para la divulgación de información financiera relacionada con la sostenibilidad e NIIF S2 – Divulgación relacionada con el clima, emitidas por el International Sustainability Standards Board (ISSB) de los fideicomisos administrados por Fondo de Fondos.



Diseño y lanzamiento de la herramienta ASG para la recolección de datos en materia de sostenibilidad de nuestro portafolio.



Se realizaron las siguientes campañas ambientales y sociales: I) Reciclaje de equipo electrónico y II) Donación de alimento, juguetes, medicamentos y artículos de limpieza para el Centro de Transferencia Canina del metro.



Emisión del informe Anual Sustentable 2024 del Grupo de Empresas de Fondo de Fondos.



Incorporación de temas ASG a la Política de Proveedores y al Código de Ética y Conducta.



Emisión de la Política de Retribución para el Equipo Gerencial de FdeF.



Incorporación de la función “accesibilidad” a la página web de FdeF.



Diseño y creación de un jardín polinizador en la terraza de Fondo de Fondos.



El 68% del personal de Fondo de Fondos se encuentra certificado en materia de sostenibilidad.



El 3 de diciembre de 2025 el Consejo de Administración nombra a Liliana Reyes Castrejón como Directora General de Fondo de Fondos, primera mujer en liderar la Corporación en casi dos décadas.

Implementación ASG en Fondo de Fondos

Carta de la Directora General

Eventos Relevantes

Perfil

2025 en Números

Enfoque ASG de Fondo de Fondos

Impacto Ambiental

Impacto Social

Gobierno Corporativo

Acerca de este Informe

- Nos convertimos en signatarios de los Principios de Inversión Responsable respaldados por las Naciones Unidas.
- Este paso marca el inicio de nuestra contribución como inversionista comprometido con el impulso hacia un sistema financiero global más sostenible.

2021

Cumplimiento ASG



- Elaboramos nuestra Política de Inversión Responsable, orientada a impulsar iniciativas que generen valor para nuestros inversionistas, los fondos en los que comprometemos capital, las empresas receptoras de inversión y la sociedad en su conjunto.
- Iniciamos el proceso de certificación ASG por medio del IASE (Asociación Internacional para la Economía Sostenible - por sus siglas en inglés).



2019

Inicio del Camino



2020

Forjando Alianzas

- Nos incorporamos al Pacto Global de las Naciones Unidas, alineando nuestra estrategia de sostenibilidad con sus cuatro ejes: Derechos Humanos, Normas Laborales, Medio Ambiente y Anticorrupción. Asimismo, asumimos y promovemos de forma activa los 10 principios que lo integran.



2022

Fortalecimiento del equipo

- Se crea la Dirección de Inversión Responsable de Fondo de Fondos.
- Iniciamos la incorporación de nuestro cuestionario de due diligence ASG como parte del proceso de inversión.
- Continuamos reforzando nuestra capacitación y desarrollo en temas ASG.





2023
Camino hacia la sostenibilidad

- Realizamos nuestro Estudio de Materialidad.
- Publicamos nuestro primer Informe Anual Sustentable.
- Lanzamos nuestro micrositio ASG.
- Difundimos la versión 2 de nuestra Política de Inversión Responsable, alineada con mejores prácticas en materia de sostenibilidad.
- Llevamos a cabo nuestra primera campaña de reforestación.
- Impulsamos la conformación del Subcomité de Sostenibilidad.
- Recibimos capacitaciones en Derechos Humanos.
- Iniciamos la medición de nuestra huella de carbono en Alcance 1, Alcance 2 y Alcance 3.



2024
Implementamos mejores prácticas en materia de sostenibilidad

- Participamos en el Taller de Sensibilización sobre Discapacidad Intelectual impartido por Daunis Gente Excepcional I.A.P.
- Realizamos una jornada de reciclaje de desechos en colaboración con E Waste Solutions S.A. de C.V.
- Llevamos a cabo nuestra segunda campaña de reforestación.
- Elaboramos dos nuevas políticas ASG: la Política de Diversidad, Equidad e Inclusión (DEI) y la Política de Comunicación y Gestión Responsable.
- Sesiona por primera vez nuestro Subcomité de Sostenibilidad.
- Implementamos nuestra primera campaña de voluntariado.
- Iniciamos la elaboración de la matriz de riesgos climáticos de nuestro portafolio

- Emitimos los Reportes en materia de sostenibilidad alineados a NIIF S1 – Requerimientos generales para la divulgación de información financiera relacionada con la sostenibilidad e NIIF S2 – Divulgación relacionada con el clima, emitidas por el International Sustainability Standards Board (ISSB) de los fideicomisos administrados por Fondo de Fondos.
- Diseñamos y lanzamos la herramienta para la recolección de datos ASG de nuestras inversiones promovidas.
- Realizamos las siguientes campañas ambientales y sociales: I) Reciclaje de equipo electrónico y II) Donación de alimento, juguetes, medicamentos y artículos de limpieza para el Centro de Transferencia Canina del metro.
- Emitimos nuestro tercer informe Anual Sustentable 2024 del Grupo de Empresas de Fondo de Fondos.
- Incorporamos temas ASG a la Política de Proveedores y al Código de Ética y Conducta.
- Emitimos la Política de Retribución para el Equipo Gerencial de FdeF.
- Incorporamos la función “accesibilidad” a la página web de FdeF.
- Diseñamos y plantamos un jardín polinizador en la terraza de Fondo de Fondos, lo que permitirá preservar especies nativas de la región.
- Fomentamos la certificación ASG entre nuestros colaboradores, al 31 de diciembre de 2025 el 68% del personal de Fondo de Fondos se encuentra certificado.
- El 3 de diciembre de 2025 el Consejo de Administración del Grupo de Empresas de Fondo de Fondos nombra a la Mtra. Liliana Reyes Castrejón como Directora General de Fondo de Fondos, primera mujer en liderar la Corporación en casi dos décadas

2025
Año de inmersión hacia nuestras inversiones promovidas y definición de riesgos climáticos.





03 Profil

Quiénes somos

La empresa Administradora CMIC, S.A de C.V., es la entidad constituida para prestar servicios de consultoría financiera, administrativa y contable en materia de inversiones de capital de riesgo y administración de activos alternativos. Administra las inversiones de la Corporación Mexicana de Inversiones de Capital, S.A de C.V. (CMIC o Fondo de Fondos), institución que impulsa la industria del capital privado en México, a través de vehículos de inversión especializados (fondos de capital privado), con un enfoque de rendimiento ajustado al riesgo.

El grupo de empresas de Fondo de Fondos se integra de la Corporación Mexicana de Inversiones de Capital, S.A de C.V. (CMIC o Fondo de Fondos), y la empresa Administradora CMIC, S.A. de C.V., la cual es la signataria de los Principios de Inversión Responsable y Pacto Global.

Fondo de Fondos actúa como el vehículo de inversión del sistema Financiero de Fomento, destinando recursos de inversionistas nacionales e internacionales, tanto públicos como privados, a fondos de capital privado. Estos fondos, a su vez, invierten en empresas para impulsar su crecimiento y consolidación para una posterior salida estratégica, brindando experiencia y “*know how*” a lo largo del proceso.

El objetivo de Fondo de Fondos es impulsar la inversión productiva en el país y fortalecer la competitividad de los sectores económicos prioritarios en México.

Somos el vehículo del Gobierno Federal diseñado para fomentar el desarrollo de la industria del Capital Privado en México



Carta de la
Directora General

Eventos
Relevantes

Perfil

2025 en
Números

Enfoque ASG de
Fondo de Fondos

Impacto
Ambiental

Impacto Social

Gobierno
Corporativo

Acerca de este
Informe



Algunas de nuestras principales actividades incluyen:



Impulsamos la inversión y crecimiento de fondos de Capital Privado, Capital Emprendedor, Energía, Infraestructura e Impacto.



Generamos alianzas estratégicas con otros fondos para participar en co-inversiones en diversos sectores, como energía, servicios, bienes de consumo, tecnologías de la información, software y servicios informáticos, servicios financieros y crediticios, agricultura y producción de alimentos, entre otros.



Gestionamos activos alternativos bajo los más altos estándares internacionales, con el propósito de generar valor para nuestros inversionistas.



Impulsamos el desarrollo de empresas innovadoras, disruptivas y con gran potencial de crecimiento.



Fomentamos fondos de impacto social y ambiental a nivel nacional y regional, cubriendo una variedad de sectores, estrategias y etapas de inversión.



Contribuimos al desarrollo y crecimiento de la industria de capital privado en México.

El grupo de empresas de Fondo de Fondos tiene por accionistas a la banca de desarrollo, conforme a la estructura corporativa presentada a continuación:



A pesar del entorno político, social, económico y ambiental que se presenta en un mundo globalizado, generamos estrategias para cumplir con nuestra responsabilidad fiduciaria y generar las mejores oportunidades de inversión a nuestros inversionistas y grupos de interés.

En Fondo de Fondos seguimos impulsando prácticas de inversión responsable, dirigidas a movilizar recursos hacia proyectos que generen un impacto positivo en materia económica, social y ambiental.



Modelo de Negocios

Carta de la Directora General

Eventos Relevantes

Perfil

2025 en Números

Enfoque ASG de Fondo de Fondos

Impacto Ambiental

Impacto Social

Gobierno Corporativo

Acerca de este Informe



• Capital Privado

Fondo de Fondos invierte en fondos de capital privado, tanto a nivel regional como local, con el propósito de generar rendimientos para sus inversionistas y promover el crecimiento y desarrollo económico a largo plazo. Lo hace a través del apoyo técnico y financiero a las empresas respaldadas, buscando fomentar un crecimiento sostenible y dinámico en términos de empleo, productividad y rendimientos.



• Capital Emprendedor

Lleva a cabo inversiones en empresas en etapas tempranas con un enfoque en innovación tecnológica y PyMEs, colaborando con reconocidos fondos locales e internacionales que buscan impulsar a compañías disruptivas, escalables y con alto potencial de crecimiento. El objetivo es promover el crecimiento y el valor de estas empresas, así como desarrollar el ecosistema emprendedor en México.



• Energía

Fondo de Fondos administra un vehículo de inversión de capital privado, centrado especialmente en el sector energético, con el objetivo de fortalecerlo y apoyarlo por medio de inversiones en fondos y co-inversiones en fondos, fomentando el desarrollo económico y social del país.



• Inversiones de Impacto

El objetivo es acceder a un portafolio regional de inversiones que ofrezca rendimientos atractivos, y genere un impacto positivo en los ejes social y medioambiental, abarcando ocho sectores: Inclusión Financiera, Salud, Educación, MiPyMes, Energías Limpias, Edificios Verdes, Infraestructura Ambiental, Agricultura y Ganadería Sustentable.



• Programas especiales

Gracias a su extensa red de contactos y portafolios, Fondo de Fondos busca, identifica y evalúa oportunidades de inversión y transacciones que se alineen con la tesis y necesidades de los inversionistas institucionales. Estos servicios incluyen la realización del due diligence, el análisis de oportunidades y la preparación y redacción del memorándum de inversión. Actualmente, Fondo de Fondos gestiona cinco programas especiales con un valor total superior a 20 mil millones de pesos.





04 2025 en Números

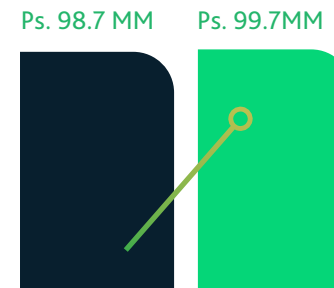


2025 en Números

Resumen del Estado de Resultados

Ingresos por servicios

En 2025, los ingresos por servicios administrativos sumaron Ps.99.7 millones, lo que implicó un incremento de 1% frente a los Ps.98.7 millones registrados en 2024. Este comportamiento respondió a que se mantuvieran los ingresos de management fees respecto al año anterior a pesar de que existió un cambio en el procedimiento de cálculo.

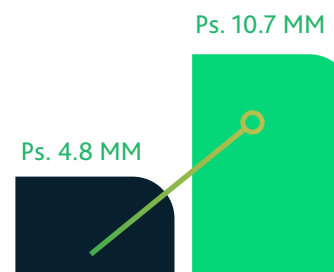


Al cierre de 2025, el valor razonable de los instrumentos financieros negociables registró una minusvalía de Ps.13.9 millones, comparado con la minusvalía de Ps.22.0 millones al cierre de 2024. La variación se debió principalmente a la existencia de una minusvalía neta originada en el ejercicio por una apreciación importante del peso frente al dólar, teniendo un efecto negativo en el registro del efecto de valuación derivada de sus inversiones, mientras que en el año pasado se tuvo una minusvalía mayor derivada principalmente por una disminución en los resultados de su inversión en el Mexico Ventures I, no tanto por la variación cambiaria.



Otros ingresos

En 2025, el rubro de otros ingresos alcanzó Ps.10.7 millones, lo que representó un incremento de 124% respecto a los Ps.4.8 millones reportados en 2024. La variación se debió principalmente a una cancelación de la provisión del Bono 2024 por Ps.3.2 millones y al registro de un ingreso de Ps.1.5 millones derivado del recálculo de management fees efectuado en agosto de 2025.

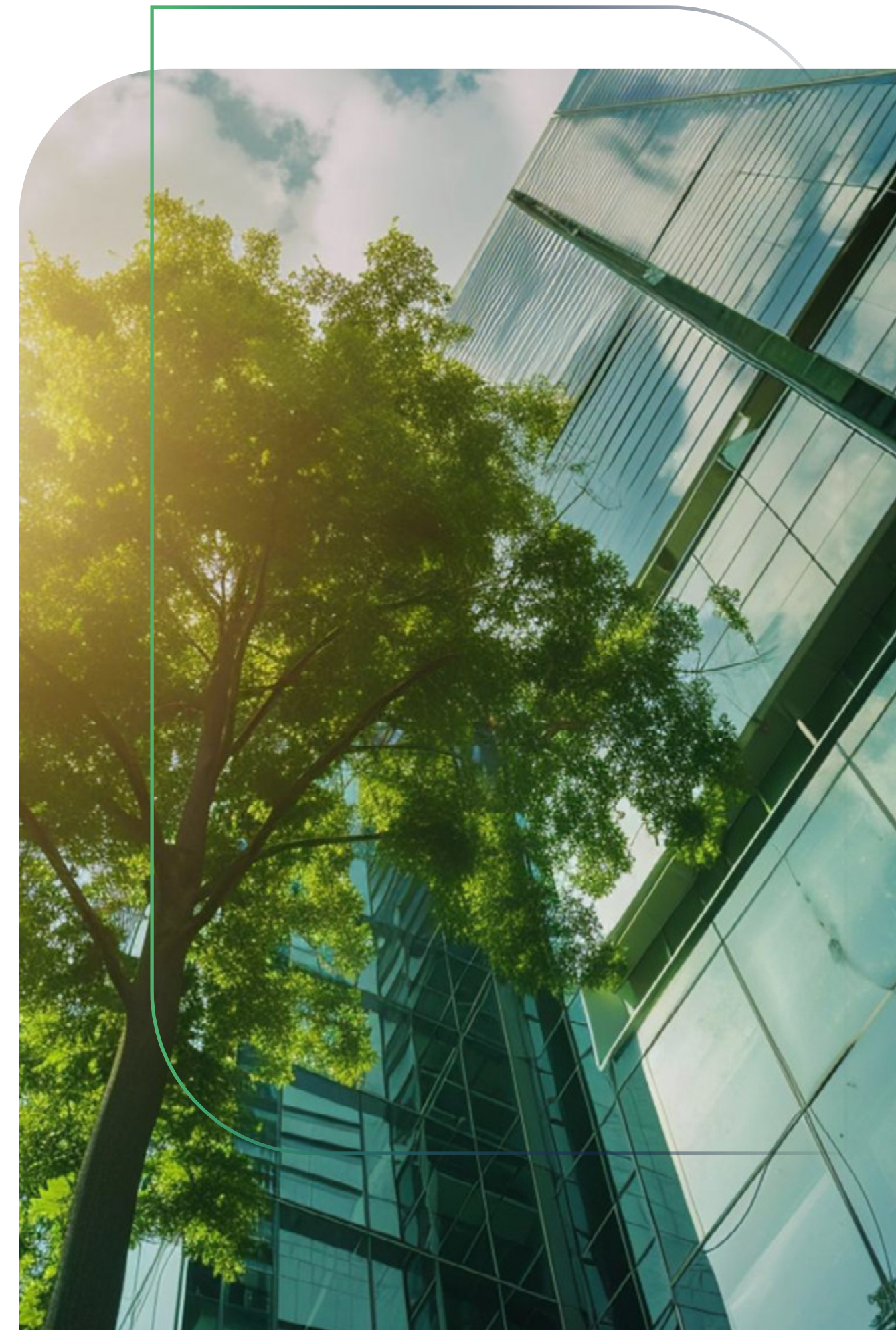


Utilidad de operación

Al término de 2025, se registró una utilidad de operación de Ps.14.0 millones, frente a la pérdida de Ps.5.8 millones reportada en 2024. Este resultado derivó, en lo esencial, por la existencia de una minusvalía menor a la registrada en 2024 por Ps. 8.1 millones.

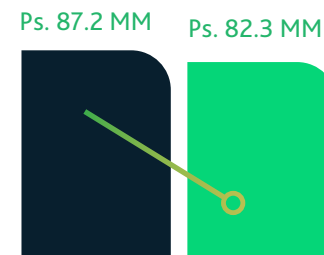


● 2024 ● 2025



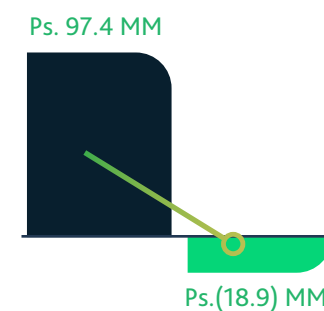
Gastos de administración

Al 31 de diciembre de 2025, los gastos de administración se ubicaron en Ps.(82.3) millones, lo que representó un decremento de un 6% contra los Ps.(87.2) millones de 2024. La variación corresponde principalmente a que en este año no se registró provisión de PTU por no existir base de cálculo por los resultados obtenidos, mientras que el año pasado se registró una provisión de PTU por Ps.5.5 millones.



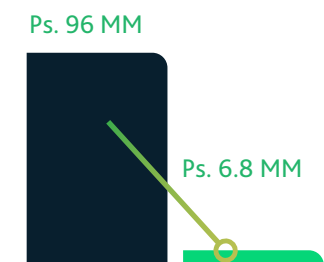
Resultado integral de financiamiento

En 2025, el resultado integral de financiamiento se situó en una pérdida neta de Ps.(18.9) millones, comparado con los Ps.97.4 millones de resultado positivo obtenidos en 2024. El desempeño se debió principalmente a que en este año se registró una pérdida cambiaria de Ps.(56.4) millones y el año pasado una utilidad cambiaria por Ps.87.2 millones, originada principalmente por una apreciación importante del peso frente al dólar, mientras que el año pasado se presentó una depreciación, tomando en consideración los dólares que se tienen en bancos.



Utilidad neta del ejercicio

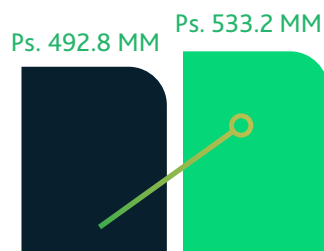
La utilidad neta en 2025 fue de Ps.6.8 millones, en comparación con la utilidad neta de Ps.96 millones registrada al cierre de 2024.



Resumen del Balance General

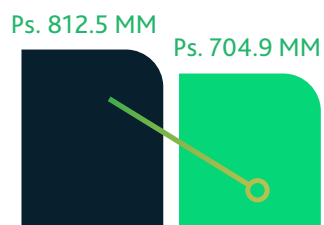
Efectivo y equivalentes de efectivo

Al cierre de 2025, el saldo de efectivo y equivalentes se ubicó en Ps.533.2 millones, lo que se tradujo en un incremento de 8% frente a los Ps.492.8 millones registrados al cierre de 2024.



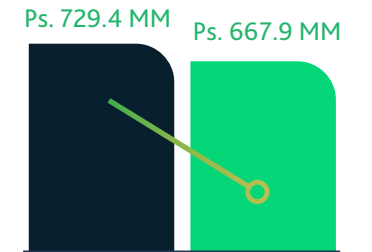
Activo Total

El activo total cerró el 2025 en Ps.704.9 millones, equivalente a un decremento de 13% con respecto a los Ps.812.5 millones registrados al cierre de 2024.



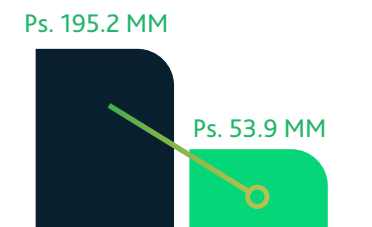
Capital contable

El capital contable alcanzó Ps.667.9 millones al finalizar el 2025, en comparación con los Ps.729.4 millones registrados al cierre de 2024, derivando en un decremento de 8%.



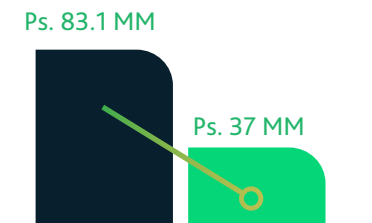
Cuentas por cobrar

Al cierre de 2025, las cuentas por cobrar totalizaron Ps.53.9 millones, en comparación con los Ps.195.2 millones reportados al cierre de 2024. El movimiento se explicó principalmente por el cobro de Ps.141.3 millones del adeudo contraído con su afiliada CMIC por la venta de 2 subsidiarias.



Pasivo Total

Al 31 de diciembre de 2025, el pasivo total se ubicó en Ps.37 millones, lo que representó un decremento de 55% vs. los Ps.83.1 millones registrados al cierre de 2024.



Administración de Riesgos Financieros

La Compañía gestiona de forma activa los principales riesgos financieros asociados a su operación, entre los que se encuentran:

- Riesgo de mercado
- Riesgo crediticio
- Riesgo de liquidez

Para mitigar impactos adversos, se aplica una estrategia de administración de riesgos enfocada en reducir la sensibilidad del desempeño financiero ante la volatilidad del entorno.

La identificación, evaluación y, en su caso, cobertura de riesgos se realiza en coordinación con el Consejo de Administración y las áreas operativas responsables, con base en políticas generales y lineamientos específicos para controlar riesgos relacionados al tipo de cambio, tasas de interés, crédito y la inversión de excedentes de vehículos de inversión, entre otros.

De manera complementaria, se mantienen mecanismos de monitoreo y análisis continuo para anticipar cambios en el entorno financiero y ajustar oportunamente la estrategia, apoyándose en revisiones periódicas y mejores prácticas para fortalecer la resiliencia operativa en el largo plazo.





05 Enfoque ASG

Enfoque ASG

Relevancia del Desarrollo Sostenible para Grupo Fondo de Fondos

En Fondo de Fondos reconocemos que las decisiones tomadas impactan a nuestras inversiones promovidas, accionistas, colaboradores, proveedores y demás grupos de interés. Por ello, la sostenibilidad forma parte de nuestra estrategia operativa para fortalecer la continuidad del negocio, la competitividad y la rentabilidad.

Como signatarios de los Principios de Inversión Responsable y miembros del Pacto Global de las Naciones Unidas, reafirmamos nuestro compromiso con una cultura interna alineada con nuestra Política de Inversión Responsable y con la creación de valor mediante prácticas ASG.

Metas y KPIs para Fondo de Fondos

La estrategia de sostenibilidad de Fondo de Fondos consiste en tres pilares:



Promoción de la inversión responsable



El talento es nuestro principal activo



Gobierno corporativo de clase mundial

Grupos de Interés

En Fondo de Fondos se diseñan estrategias para cada uno de nuestros grupos de interés con el propósito de atender sus principales necesidades, expectativas e inquietudes. Estas acciones se sustentan con un proceso de identificación dentro de nuestro estudio de materialidad, considerando tanto la naturaleza de sus operaciones como la relación con dichos grupos.

Principales grupos de interés identificados:

| | | | | |
|--------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|---------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|-----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|---------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
|  Colaboradores |  Administradores de fondos de capital privado |  Accionistas |  Asociaciones de la industria |  Bolsas de valores |
|  Asesores legales y fiscales |  Family Offices (Inversionistas) |  Afores (Inversionistas) |  Autoridades |  Auditores externos (Proveedores) |

Doble Materialidad

En Fondo de Fondos actualizamos nuestro estudio de materialidad en 2024, incorporando ahora el enfoque de doble materialidad, que considera tanto los impactos de la organización como sus implicaciones financieras.

Este ejercicio responde a un entorno de inversión cada vez más regulado y orientado a la sostenibilidad, en el que resulta fundamental integrar criterios ASG en la estrategia y en el portafolio de inversión. En este contexto, el Estudio de Doble Materialidad fortalece la capacidad de Fondo de Fondos para impulsar inversiones rentables y resilientes en el largo plazo, en línea con marcos de referencia como NIIF S1 y S2 y las Normas de Información de Sostenibilidad emitidas por el CINIF (Consejo Mexicano de Normas de Información Financiera).

Identificación de Riesgos y Oportunidades Financieras y de Impacto

1

La doble materialidad permite evaluar tanto la incidencia financiera de los factores ASG sobre las inversiones como los efectos de éstas en el entorno social y ambiental.

Esto es especialmente relevante en sectores como energía, infraestructura y bienes raíces, donde permite tomar decisiones más informadas y reducir la exposición de los activos ante cambios regulatorios o climáticos.

Cumplimiento Normativo y Acceso a Financiamiento Sostenible

2

Los inversionistas institucionales solicitan cada vez mayores niveles de transparencia y compromiso en materia de sostenibilidad. En Fondo de Fondos hemos priorizado nuestra alineación con los Principios de Inversión Responsable (UNPRI), los estándares del ISSB y los principios del Pacto Global.

Diversificación y Resiliencia en el Portafolio de Inversión

3

La doble materialidad ayuda a identificar riesgos y oportunidades en sectores clave, orientar inversiones sostenibles y reducir la exposición a activos que podrían perder valor por cambios regulatorios, ambientales o climáticos.

Reputación y Liderazgo en la Industria

4

Durante casi 20 años, Fondo de Fondos ha participado como inversionista ancla en la industria del capital privado en México. La incorporación de la doble materialidad en su estrategia de inversión fortalece su visión a largo plazo.



Nuestra estrategia de Sostenibilidad y su impacto en los ODSs

Nuestros temas materiales identificados a partir de la actualización de nuestro estudio de materialidad realizada en 2024:



Carta de la Directora General

Eventos Relevantes

Perfil

2025 en Números

Enfoque ASG de Fondo de Fondos

Impacto Ambiental

Impacto Social

Gobierno Corporativo

Acerca de este Informe





Pilar 1: Promover la Inversión Responsable (A)

META 1: Disminuir el impacto ambiental de las inversiones mediante la incorporación de estrategias climáticas preventivas.

KPI 1: Medir las emisiones de GEI de Alcance 1, 2 y 3 correspondientes a los vehículos de Fondo de Fondos que se encuentren en etapa de inversión a más tardar en 2027.

KPI 2: Promover una reducción de 10% en la huella de carbono total de los portafolios de Fondo de Fondos en período de inversión hacia 2035.

KPI 3: Lograr que, para 2030, 90% de los portafolios en etapa de inversión incorporen al menos uno de los tres pilares ASG en su proceso de toma de decisiones y puedan comunicarlo a sus grupos de interés.

META 2: Identificar los posibles riesgos físicos y de transición de nuestro portafolio.

KPI: Generar para 2026 la matriz de riesgos físicos y de transición de nuestros vehículos de inversión

META 3: Mantener las acciones en beneficio del medio ambiente implementadas en la organización.

KPI: Realizar al menos tres actividades en beneficio del ambiente anualmente.



Pilar 2: El talento es nuestro principal activo (S)

META 1: Fortalecer la cultura corporativa con enfoque en diversidad, equidad e inclusión (DEI).

KPI 1: Mantener una composición de al menos 60% de mujeres en roles directivos dentro de la empresa hacia 2030.

KPI 2: Garantizar que el 100% de los colaboradores conozcan nuestra política de DEI en 2026.

KPI 3: Establecer, anualmente, al menos una nueva alianza estratégica con asociaciones civiles enfocadas a acciones ambientales y sociales.

META 2: Incentivar la certificación y capacitación en temas ASG.

KPI: Lograr que, al cierre de 2026, el 60% de los colaboradores cuente con la certificación IASE en materia de sostenibilidad.



Pilar 3: Gobierno Corporativo de clase mundial (G)

META 1: Asegurar el más alto nivel de gobierno corporativo con enfoque ASG.

KPI: Asegurar que la totalidad de los miembros del Consejo de Administración y del equipo directivo reciba capacitación especializada en temas ASG anualmente.

META 2: Fortalecer la ciberseguridad.

KPI 1: Realizar al menos una simulación mensual de ciberseguridad, para fortalecer de manera continua la resiliencia digital.

KPI 2: Mantener un tiempo de respuesta inferior a 10 horas ante incidentes de ciberseguridad reportados, con planes de acción definidos y comunicados, así como con un Disaster Recovery Plan (DRP).

META 3: Transparencia en la presentación de resultados ASG.

KPI 1: Mantener la publicación anual de informes de sostenibilidad alineados con estándares nacionales e internacionales, así como su disponibilidad en el micrositio ASG para su consulta.

Fondo de Fondos: invirtiendo con propósito para liderar un futuro sostenible.

En Fondo de Fondos entendemos que invertir va más allá de los rendimientos: también implica generar valor económico, social y ambiental.

Impacto en el planeta (A)

Invertimos con enfoque ambiental. Nuestro portafolio incorpora criterios para identificar impactos ambientales, medir la huella de carbono y reducir riesgos climáticos. Además, fortalecemos la transparencia mediante reportes alineados con estándares reconocidos y una comunicación clara con inversionistas y aliados.

Impacto en las personas (S)

Impulsamos una cultura centrada en las personas. Promovemos equipos diversos, esquemas que favorecen el bienestar y una formación continua en temas técnicos, ASG, riesgos climáticos y finanzas sostenibles, con el fin de fortalecer el talento y su desarrollo.

Impacto en la gestión (G)

Fortalecemos una gestión íntegra y resiliente. Contamos con una gobernanza orientada a la sostenibilidad, capacitación continua para la alta dirección, medidas de prevención de la corrupción, herramientas de ciberseguridad y una comunicación transparente que fomenta buenas prácticas.



Nuestra contribución a los ODS

Reconocemos los Objetivos de Desarrollo Sostenible de la Agenda 2030 como referencia clave para atender los desafíos sociales, económicos y ambientales del entorno actual.

Por ello, a través de nuestras inversiones y proyectos, buscamos generar no solo valor financiero, sino también efectos positivos en las comunidades y el medio ambiente, mediante una gestión responsable que impulse la inclusión, favorezca un desarrollo económico más equitativo y promueva iniciativas enfocadas en la protección de los recursos naturales y la acción climática.

Garantizar una vida sana y de bienestar para las personas



Compromiso interno

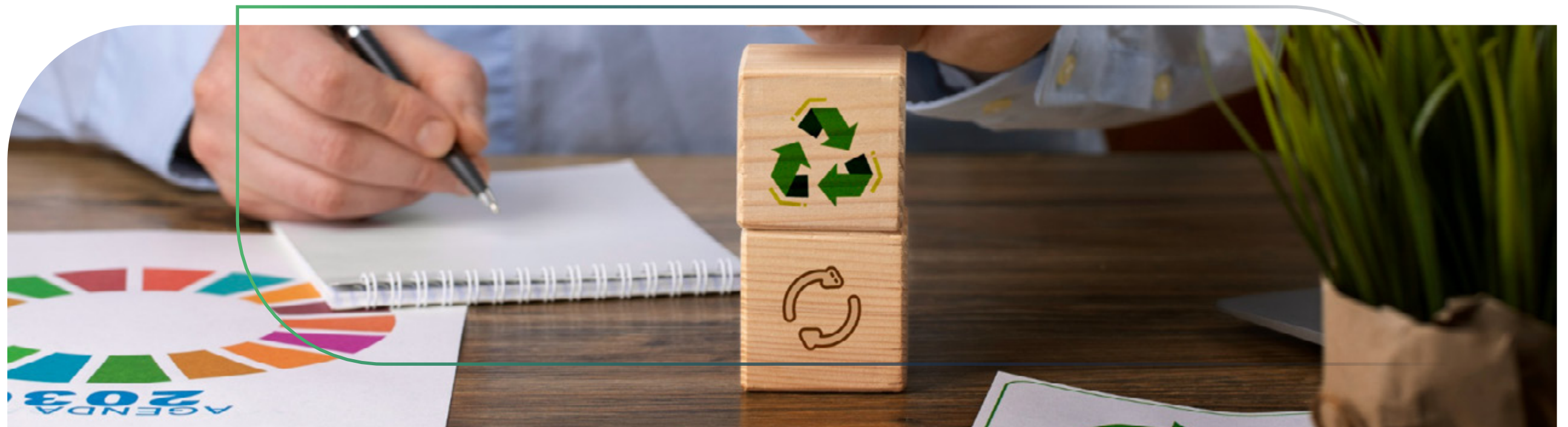
Promovemos entornos de trabajo seguros y saludables mediante acciones orientadas a la salud y seguridad laboral, el bienestar físico y mental de nuestros colaboradores, el seguimiento de accidentes y enfermedades, y el acceso a atención médica de calidad.

A través de nuestro portafolio

Una parte de nuestro portafolio de inversión mantiene relación con empresas del sector salud y farmacéutico. Además, impulsamos proyectos enfocados en infraestructura para la prestación de servicios médicos, así como inversiones en tecnología aplicada a la atención de enfermedades específicas.

Oportunidades del sector identificadas

Buscamos contribuir a una oferta de servicios de salud con mayores condiciones de calidad y seguridad, así como apoyar el desarrollo de infraestructura y tecnología que permitan ampliar la atención y reducir desigualdades.



Promover una educación inclusiva, equitativa y de calidad, impulsando oportunidades de aprendizaje continuo para todas las personas.



Compromiso interno

Certificación en sostenibilidad de una parte relevante del personal, fomento para el estudio de posgrado, la capacitación continua y la formación periódica del Consejo de Administración en temas de sostenibilidad.

A través de nuestro portafolio

Invertimos en empresas educativas de calidad orientadas a distintos segmentos de la población, promovemos modelos de educación accesible y respaldamos plataformas de enseñanza, incluyendo aquellas enfocadas en el aprendizaje de idiomas.

Oportunidades del sector identificadas

Estas acciones responden a retos estructurales del sector en México, como el acceso desigual a la educación, los altos niveles de deserción temprana y la necesidad de mejorar las condiciones e infraestructura educativa, con el objetivo de contribuir a una educación de mayor calidad.

Impulsar la igualdad de género y el empoderamiento de mujeres y niñas.



Compromiso interno

En 2025, el 60% del equipo directivo estuvo integrado por mujeres, reflejando un avance en materia de equidad. Asimismo, promovemos igualdad de oportunidades y condiciones de trabajo dignas, impulsamos la inclusión laboral (incluida la contratación de personas con discapacidad) y colaboramos con organizaciones que fomentan la igualdad.

A través de nuestro portafolio

El 68% de nuestro portafolio en etapa de inversión cuenta con prácticas ASG, incluyendo acciones vinculadas con la equidad de género. Para dar seguimiento a este tema, se consideran indicadores como la participación de mujeres en la plantilla, puestos directivos, consejos de administración y roles fundadores.

Oportunidades del sector identificadas

Reducir la brecha salarial, incrementar la participación de mujeres en puestos directivos y consejos de administración, y promover la inclusión financiera y laboral.

Garantizar el acceso a energía limpia y asequible.



Compromiso interno

Impulsamos internamente inversiones en energía y tecnologías sostenibles para favorecer el acceso a energía limpia y asequible, integrando este enfoque en nuestras decisiones estratégicas.

A través de nuestro portafolio

Promovemos proyectos de energías renovables, principalmente parques eólicos y solares, como parte de la transición hacia modelos energéticos más sostenibles.

Oportunidades del sector identificadas

La necesidad de financiamiento para infraestructura, la gestión de riesgos de transición y el acceso a energía de calidad para cubrir necesidades básicas.

Impulsar el crecimiento económico sostenible, promoviendo el empleo pleno y condiciones de trabajo dignas para todas las personas.



Compromiso interno

Fortalecemos nuestro compromiso interno al reconocer al personal como nuestro principal activo, promoviendo programas de bienestar, evaluaciones periódicas de desempeño y acciones orientadas al crecimiento económico inclusivo.

A través de nuestro portafolio

Contribuimos a la generación de empleo y al desarrollo empresarial, reflejado en más de 882,000 empleos y el apoyo a 1,489 empresas, además de impulsar su institucionalización y prácticas alineadas con el trabajo digno.

Oportunidades del sector identificadas

Fomento de la participación laboral (especialmente de las mujeres), reducir la informalidad, promover condiciones laborales sostenibles y contribuir a la erradicación de problemáticas como la trata de personas.

Construir infraestructuras resilientes, promover la industrialización sostenible y la innovación.



Compromiso interno

Impulsamos internamente la creación de vehículos de inversión orientados a proyectos que fortalezcan la infraestructura resiliente, el desarrollo de productos y servicios especializados, y el crecimiento del sector inmobiliario industrial como motor para la relocalización de la cadena productiva en México.

A través de nuestro portafolio

Más del 60% de las inversiones se concentra en sectores como industria, infraestructura e innovación, con una creciente incorporación de tecnologías como la inteligencia artificial.

Oportunidades del sector identificadas

El desarrollo de infraestructura resiliente, el impulso a la industrialización inclusiva, la innovación tecnológica y el fortalecimiento del desempeño industrial en México.

Promover patrones de consumo y producción sostenibles.



Compromiso interno

Impulsamos inversiones en el sector agroindustrial orientadas a la producción de alimentos sostenibles.

A través de nuestro portafolio

El 6% del portafolio se enfoca en productores de alimentos, promoviendo la inversión en modelos de alimentación sostenible.

Oportunidades del sector identificadas

Se identifican oportunidades en la reducción de pérdida de alimentos, uso responsable de insumos químicos, gestión de residuos, transformación de hábitos de consumo y adopción de tecnología avanzada.

Acción por el clima.



Compromiso interno

Medimos desde 2022 la huella de carbono del grupo (alcances 1, 2 y 3) y promovemos acciones para compensar emisiones, fortalecer la eficiencia energética en oficinas y fomentar prácticas operativas más sostenibles.

A través de nuestro portafolio

Impulsamos inversiones orientadas a mitigar el cambio climático, priorizando fondos con enfoque ambiental y compromisos de reducción de impacto, en alineación con marcos de referencia como SASB, IBSO y GRI.

Oportunidades del sector identificadas

Reducir las emisiones de GEI, promover la transferencia tecnológica, mitigar riesgos físicos asociados al cambio climático, fomentar la economía circular y fortalecer la educación ambiental.

Impulsar sociedades pacíficas e inclusivas, garantizando el acceso a la justicia y fortaleciendo instituciones eficaces, responsables e inclusivas.



Compromiso interno

Fortalecemos nuestro compromiso interno mediante una estructura de gobierno corporativo con participación de miembros independientes y órganos de vigilancia, complementada por políticas de conducta empresarial responsable, que incluyen código de ética, protección de la información y datos, así como lineamientos anticorrupción.

A través de nuestro portafolio

Impulsamos inversiones que favorecen la institucionalización de las empresas, promueven entornos organizacionales más inclusivos y fomentan la transparencia en la divulgación de información.

Oportunidades del sector identificadas

Prevención de la corrupción, el fortalecimiento del cumplimiento normativo y el desarrollo de instituciones más eficaces y transparentes.

Afiliaciones

UNPRI

En julio de 2019, Fondo de Fondos se adhirió a los Principios de Inversión Responsable de las Naciones Unidas (UNPRI). Esta incorporación fortalece su enfoque de integrar criterios financieros, sociales y ambientales en la toma de decisiones, promoviendo una visión de inversión orientada a la rentabilidad y a la generación de valor de largo plazo.



Avances como signatarios de los Principios de Inversión Responsable de las Naciones Unidas (UNPRI).

En Fondo de Fondos continuamente implementamos prácticas que contribuyan a mejorar nuestra puntuación como signatarios de UNPRI. En la evaluación anual de los Principios de Inversión Responsable 2025, se destacó el trabajo realizado con las inversiones promovidas en la determinación de riesgos climáticos, tales como:



La elaboración de análisis de riesgos climáticos de las inversiones promovidas



La elaboración del informe integrado conforme a la normativa NIIF S1 y S2



Los 6 principios de Inversión Responsable de UNPRI:



Incorporar criterios ASG en el análisis de inversiones y en la toma de decisiones



Incluir los criterios ASG en las políticas y prácticas de inversión



Promover la transparencia de los criterios ASG aplicados por las entidades



Promover la aceptación e implementación de los principios



Trabajar en conjunto para mejorar la eficacia en su implementación



Reportar la actividad y progreso de los resultados



Evolución de nuestro puntaje en el tiempo

| Módulo | 2022 | 2023 | 2024* |
|--------------------------------------|-------|-------|-------|
| Gobernanza, política y estrategia | ★★★★★ | ★★★★★ | ★★★★★ |
| Capital privado - indirecto | ★★★★★ | ★★★★★ | ★★★★★ |
| Bienes Raíces - Indirecto | ★★★★★ | ★★★★★ | ★★★★★ |
| Infraestructura - indirecto | ★★★★★ | ★★★★★ | ★★★★★ |
| Medidas para fortalecer la confianza | ★★★★★ | ★★★★★ | ★★★★★ |



(0<=25%)



(>25<=40%)



(>40<=65%)



(>65<=90%)



(>90%)

* Datos recopilados durante el ejercicio 2025.



Pacto Global



En diciembre de 2020, Administradora CMIC, S.A. de C.V., empresa integrante del grupo Fondo de Fondos, se adhirió al Pacto Global de las Naciones Unidas. Con esta adhesión, asumió el compromiso de presentar anualmente su Comunicación de Progreso (CoP), informando de manera transparente los avances respecto de los 10 Principios y los pilares del Pacto, en línea con una gestión ética, responsable y orientada a la sostenibilidad.

Derechos Humanos

Principio 1: Apoyar y respetar la protección de los derechos humanos reconocidos a nivel internacional.

Principio 2: Garantizar que la empresa no participe ni contribuya a vulneraciones de derechos humanos.

Laboral

Principio 3: Promover la libertad de asociación y el derecho efectivo a la negociación colectiva.

Principio 4: Impulsar la eliminación de toda forma de trabajo forzado u obligatorio.

Principio 5: Contribuir a la erradicación del trabajo infantil.

Principio 6: Prevenir la discriminación en el empleo y la ocupación.

Medio Ambiente

Principio 7: Establecer un planteamiento preventivo con respecto a los desafíos ambientales.

Principio 8: Elaboración de iniciativas para fomentar una mayor responsabilidad ambiental.

Principio 9: Promover el desarrollo y la difusión de tecnologías respetuosas con el medio ambiente.

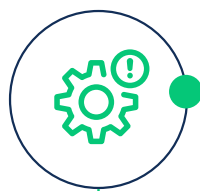
Principio 10: Trabajar contra la corrupción en todas sus formas.

Las empresas de Fondo de Fondos trabajan de forma continua para integrar los principios del Pacto Global en su gestión, alineando progresivamente su estrategia, cultura organizacional y operación diaria con criterios de sostenibilidad, ética y responsabilidad corporativa.



Gestión de Riesgos

A continuación, se presentan los principales riesgos identificados en las operaciones de Fondo de Fondos.



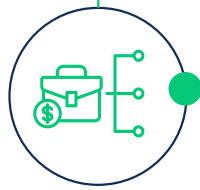
Riesgo operacional:

La Compañía está expuesta a pérdidas asociadas a factores como resoluciones legales o administrativas adversas, fraudes, robos y errores en la gestión de información. Asimismo, pueden derivarse de fallas en el procesamiento y almacenamiento de operaciones o de debilidades en los controles internos, abarcando riesgos de carácter tecnológico, legal y operativo que pueden afectar la integridad y eficiencia de sus procesos.



Riesgo de contraparte:

Posible pérdida financiera derivada de invertir en administradores de fondos de capital privado/emprendedor. Se mitiga mediante procesos rigurosos de análisis, debida diligencia y selección, supervisados por el Comité de Inversiones y aprobados por el Consejo de Administración



Riesgo de diversificación de cartera

La inversión en Fondo de Fondos permite fortalecer el perfil de riesgo de un portafolio mediante una diversificación amplia, al integrar distintos fondos, activos y regiones en un solo vehículo. Este enfoque reduce la exposición a eventos específicos, mitiga la volatilidad y favorece un mejor balance entre riesgo y rendimiento, aportando mayor estabilidad y confianza a los inversionistas.

Diversificación de Fondo de Fondos



País



Administrador



Año de inversión



Industrias



Tipo de activo y estrategia



Proceso de gestión de riesgos

Fondo de Fondos asume su responsabilidad fiduciaria actuando en favor de sus inversionistas, con el objetivo de fortalecer la rentabilidad de largo plazo mediante una gestión responsable de riesgos. Este enfoque considera también la mitigación de factores sociales y ambientales que podrían afectar la estabilidad y desempeño del portafolio.

Para ello, el grupo de empresas aplica una metodología de control y monitoreo de riesgos en cuatro etapas, conforme al Manual de Administración Integral de Riesgos, lo que permite dar seguimiento sistemático y continuo a los riesgos que pueden incidir en la operación y en los objetivos estratégicos.



Identificación

Se enfoca en detectar las principales fuentes de riesgo, recopilar de manera sistemática la información asociada y fortalecer una cultura organizacional orientada a la gestión y prevención de riesgos.



Medición

Se centra en cuantificar los riesgos mediante metodologías específicas, definir políticas, procedimientos y límites adecuados, y evaluar la rentabilidad de las inversiones en función del riesgo asumido. Asimismo, contempla el uso de modelos de valoración y escenarios prospectivos para anticipar posibles impactos y respaldar una toma de decisiones más informada.



Monitoreo

Consiste en dar seguimiento continuo a los factores de riesgo, las operaciones y el desempeño de los portafolios, mediante controles, supervisión de límites, identificación de excepciones y comunicación oportuna de información relevante para una gestión de riesgos eficaz.



Gestión

Esta fase cierra el proceso mediante la definición de estrategias alineadas con el perfil de riesgo y los objetivos institucionales. También considera el ajuste de parámetros conforme al desempeño operativo y la evaluación continua de la efectividad de los programas de gestión de riesgos.

Análisis y Gestión de los Riesgos Climáticos del Portafolio de Fondo de Fondos

La exposición empresarial a riesgos se ha ampliado en los últimos años, dando mayor relevancia a factores ASG como el cambio climático, la escasez de recursos, la inseguridad, la desigualdad, la reputación corporativa y la protección de datos.

Este análisis se centra en los riesgos climáticos del portafolio de Fondo de Fondos a nivel nacional y regional. Para ello, se consideran riesgos físicos y de transición, tomando como referencia el estudio de doble materialidad y las prácticas de mitigación y adaptación aplicables.

Evaluación de Riesgos Climáticos

1. Riesgos físicos

Se entiende por riesgos físicos aquellos impactos derivados directamente de eventos climáticos agudos o crónicos.

Riesgos Físicos identificados



Nivel Nacional

- Mayor exposición a huracanes, sequías e inundaciones que pueden afectar infraestructura clave, energía y bienes raíces.
- Presión sobre la seguridad hídrica, con posibles incrementos en costos operativos y limitaciones para proyectos en regiones vulnerables.

Nivel Regional

- Mayor exposición a eventos extremos como huracanes, inundaciones, sequías, incendios forestales y deslizamientos, con posibles afectaciones a infraestructura, activos productivos y cadenas de suministro.
- Vulnerabilidad de zonas costeras ante aumento del nivel del mar, erosión, marejadas e inundaciones, afectando puertos, turismo, vivienda e infraestructura estratégica.

2. Riesgos de transición

Los riesgos de transición surgen de cambios regulatorios, económicos y tecnológicos asociados al avance hacia una economía baja en carbono.

Riesgos de transición identificados



Nivel Nacional

- Cambios regulatorios con mayor exigencia ambiental que afectan sectores tradicionales como energía e industria, así como presión de mercados internacionales para adoptar estándares ASG.

Nivel Regional

- Riesgo de pérdida de competitividad para sectores intensivos en carbono ante impuestos, mecanismos de ajuste fronterizo o mayores exigencias de clientes internacionales.
- Necesidad de inversión en eficiencia energética, energías renovables, tecnologías limpias y adaptación operativa, con posibles impactos en CAPEX y rentabilidad de corto plazo.



Estrategias

1. Mitigación

Fondo de Fondos impulsará estrategias de mitigación orientadas a reducir emisiones de carbono y avanzar hacia energías limpias. Entre las principales acciones se incluyen las presentadas a continuación.

- **Diversificación energética:** Incremento en inversiones en energías renovables.
- **Eficiencia operativa:** Implementación de tecnologías para optimizar el uso de recursos.
- **Gestión de riesgos climáticos:** Incorporación de análisis de escenarios climáticos para evaluar riesgos y adaptar el portafolio.

2. Adaptación

La Compañía promoverá la resiliencia climática en sus inversiones, priorizando proyectos que fortalezcan la capacidad de respuesta de los sectores económicos ante eventos extremos. Entre las principales acciones destacan:

- **Infraestructura resiliente:** Financiamiento de proyectos inmobiliarios con materiales y diseños adaptados a condiciones climáticas adversas.
- **Capacitación técnica:** Desarrollo de capacidades locales en gestión climática para impulsar prácticas sostenibles.
- **Gestión del agua:** Impulso a infraestructura hídrica moderna en regiones con escasez.



Nuestra estrategia climática considera tres etapas importantes:

1

Evaluación

Analizar el nivel de exposición del portafolio.

2

Implementación

Definir e implementar estrategias y compromisos con empresas y administradores.

3

Monitoreo

Dar seguimiento continuo a resultados y reportar avances.

Fondo de Fondos ha avanzado en la integración de factores ASG en su portafolio. No obstante, los riesgos climáticos físicos y de transición representan retos relevantes para sus inversiones en distintos mercados.

Enlaces relevantes

La información sobre sostenibilidad, gobierno corporativo, políticas, protocolos y otros aspectos ASG se encuentra disponible en los siguientes enlaces:

Micrositio ASG

El micrositio ASG de Fondo de Fondos presenta, de forma interactiva, la información más relevante de la Compañía en materia ambiental, social y de gobernanza.

Comunicación sobre el Progreso (CoP)

Desde 2020 formamos parte del Pacto Global y, de manera anual, publicamos nuestra Comunicación de Progreso (CoP), disponible para consulta pública.



Principales indicadores ASG en 2025

Carta de la Directora General

Eventos Relevantes

Perfil

2025 en Números

Enfoque ASG de Fondo de Fondos

Impacto Ambiental

Impacto Social

Gobierno Corporativo

Acerca de este Informe



68%

De nuestro portafolio activo considera aspectos ASG



+882,000

Empleos activos generados desde la constitución de la empresa



3

Campañas ambientales y sociales:

1. Recicladrón
2. Donación de alimento, juguetes, medicamentos y artículos de limpieza para el Centro de Transferencia Canina del Metro
3. Jardín Polinizador



68%

De nuestro personal está certificado en temas ASG



+65

Horas de mindfulness al año



19

Horas promedio de capacitación en ciberseguridad por persona



Contamos con **horarios flexibles y horarios escalonados**



98

Horas promedio de capacitación por persona



60%

De nuestro talento directivo se conforma por mujeres



0

Multas por incumplimiento normativo





06 Impacto Ambiental



Política de Inversión Responsable

Basándose en su misión, Fondo de Fondos canaliza recursos a fondos de capital privado bajo un enfoque de diversificación, siguiendo los criterios definidos en sus Políticas Generales de Inversión y en su Política de Inversión Responsable. Estos lineamientos establecen los principios y condiciones que deben cumplir tanto los fondos como las empresas para ser sujetos de financiamiento, además de servir como referencia para evaluar inversiones indirectas y coinversiones con una visión consistente con sus metas estratégicas en sostenibilidad.

A su vez, la Política de Inversión Responsable orienta la toma de decisiones de inversión a partir de criterios de sostenibilidad, ética y responsabilidad social. Su propósito es asegurar que el desempeño financiero se acompañe de una contribución positiva al desarrollo económico, social y ambiental de las comunidades aledañas a las zonas donde FdeF tiene presencia.

Política de Inversión Responsable

La primera versión de la Política de Inversión Responsable del Grupo de Empresas de Fondo de Fondos fue autorizada en agosto de 2021. En 2023 la Dirección de Inversión Responsable actualizó este instrumento para incorporar mejores prácticas ASG y reforzar su congruencia con los Principios de Inversión Responsable de las Naciones Unidas (UNPRI).

Declaración de Principios y Compromisos

En Fondo de Fondos partimos de tres convicciones principales:

1

El deber fiduciario no se limita a buscar rendimientos, sino a generar valor de largo plazo con una gestión de riesgos sensata, protegiendo al mismo tiempo los intereses de inversionistas y accionistas. Esto implica incorporar mejores prácticas y reducir factores sociales y ambientales que puedan afectar el desempeño del portafolio en el futuro.

2

El entorno de riesgo de las empresas se ha vuelto más complejo. Además de los riesgos tradicionales, hoy cobran mayor peso los factores ASG, como el deterioro ambiental, la presión sobre los recursos, la desigualdad e inseguridad, los riesgos reputacionales y la protección de datos personales.










3

La rentabilidad sostenible en el tiempo depende de un entorno sano y estable. Un medio ambiente equilibrado, el respeto a los Derechos Humanos, la estabilidad social y una gobernanza íntegra y transparente son condiciones necesarias para impulsar un desarrollo económico sostenible y proteger el valor de las inversiones.

Es por ello que, Fondo de Fondos establece, a través de su Política de Inversión Responsable, los siguientes compromisos:

- 1 Integrar de forma transversal criterios ambientales, sociales y de gobernanza en cada etapa del proceso de inversión, considerando los efectos que las decisiones pueden tener sobre el entorno, la cohesión social y el bienestar de las generaciones futuras.
- 2 Promover inversiones temáticas y de impacto en sectores y actividades que contribuyan de manera directa al cumplimiento de los Objetivos de Desarrollo Sostenible, sin perder de vista la generación de rendimientos financieros y el impulso a las empresas mexicanas.
- 3 Fomentar una comunicación abierta y propositiva con fondos, empresas y proyectos que reciben inversión, con el propósito de impulsar la adopción de criterios ASG en su estrategia, en su proceso de toma de decisiones y en la divulgación.

Entre los principales indicadores de evaluación y seguimiento, Fondo de Fondos considera los siguientes:

- | | |
|--------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|--------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
|  Fondos respaldados con metas ambientales y sociales. |  Consumo total de energía. |
|  Empleos generados o conservados en las empresas apoyadas. |  Acciones realizadas en beneficio de la comunidad. |
|  Porcentaje de mujeres que ocupan posiciones gerenciales o directivas en los fondos de inversión. |  Empresas con prácticas de responsabilidad ecológica. |
|  Mujeres que ocupan posiciones gerenciales o directivas en los fondos de inversión. |  Diversidad, equidad e inclusión. |
|  Medición de emisiones de CO ₂ . | |



Nuestro Esquema ASG en el Proceso de Inversión

La Dirección de Inversión Responsable acompaña de manera transversal todo el ciclo de inversión, velando por que los criterios de sostenibilidad y responsabilidad estén presentes desde el análisis preliminar hasta el monitoreo posterior de todos los proyectos.

Carta de la Directora General

Eventos Relevantes

Perfil

2025 en Números

Enfoque ASG de Fondo de Fondos

Impacto Ambiental

Impacto Social

Gobierno Corporativo

Acerca de este Informe

02. Etapa de Pre-inversión

(I) La Dirección de Inversión Responsable analiza las respuestas del Cuestionario Due Diligence ASG, así como la documentación ASG proporcionada (informes, políticas, métricas, etc.).
 (II) Emite resultado del análisis a la Dirección de Inversiones para su incorporación al memorándum de inversión.

04. Monitoreo

Validación de la gestión ASG a través de cuestionarios anuales de indicadores clave de desempeño conforme a las características propias de cada inversión, con el fin de conocer la gestión de sus riesgos y oportunidades.

01. Compromiso del Fondo/Empresa Prospecto con la Inversión Responsable

Entender el compromiso del Fondo/Empresa Prospecto, respecto a los factores ASG a través de la información pública.

03. Inversión

(I) Análisis de la gestión de riesgos de las inversiones promovidas conforme a su tesis de inversión.
 (II) Comunicación con las inversiones promovidas para la solicitud de información ASG.

05. Reporteo

Proporcionar información a los diferentes grupos de interés: (I) Emisión Informe Anual Sustentable. (II) Atención de reportes PRI y Pacto Global, elaboración de reportes NIIF S1 y S2, las Normas de Información de Sostenibilidad (NIS), emitidas por el Consejo Mexicano de Normas de Información Financiera (CINIF).



Estrategias de Inversión

La Política de Inversión Responsable rige de forma transversal todas las estrategias de inversión en capital emprendedor y capital privado, entre las que se encuentran:



Carta de la Directora General

Eventos Relevantes

Perfil

2025 en Números

Enfoque ASG de Fondo de Fondos

Impacto Ambiental

Impacto Social

Gobierno Corporativo

Acerca de este Informe



Riesgos y Oportunidades Climáticas

Huella de Carbono

Como parte de nuestro compromiso ambiental y como respuesta al cambio climático, en Fondo de Fondos impulsamos medidas para hacer más sostenibles nuestras operaciones y eficientar el uso de la energía, buscando reducir emisiones y promover una cultura responsable con el entorno.

En este esfuerzo, el cálculo de la huella de carbono del Grupo de Empresas de Fondo de Fondos considera las emisiones asociadas a insumos, actividades operativas y transporte vinculado con la Compañía, abarcando emisiones directas y también indirectas de los alcances 1, 2 y 3.

Plan de mitigación de huella de carbono

La organización asume un papel activo frente al cambio climático al integrar criterios ambientales en sus decisiones estratégicas y operativas, así como al analizar mecanismos de compensación de emisiones residuales, por ejemplo, mediante iniciativas de reforestación.

Como parte de sus acciones para reducir el impacto ambiental y sus emisiones, Fondo de Fondos promueve diversas medidas operativas y de movilidad, entre las que destacan:

Emisiones Directas (Alcance 1)

Emisiones indirectas de Energía Eléctrica (Alcance 2)

Procesos estratégicos y de gestión

- Emisiones directas por insumos y consumo de combustible directo del corporativo.

Procesos operativos

- Emisiones directas por consumo de combustible.

Procesos Administrativos

- Emisiones directas por insumos y refrigerantes.

Otras Emisiones indirectas (Alcance 3)
Emisiones derivadas del transporte de empleados al corporativo y viajes de avión realizados por el personal.



Incentivar el uso de transporte terrestre de bajas emisiones y del transporte público, como alternativas más accesibles y con menor impacto ambiental.



Evaluar opciones para disminuir el consumo de energía eléctrica.



Mantener estrategias de uso eficiente de combustibles en los vehículos de colaboradores, incluyendo mantenimiento preventivo para optimizar el rendimiento y reducir emisiones.

Carta de la Directora General

Eventos Relevantes

Perfil

2025 en Números

Enfoque ASG de Fondo de Fondos

Impacto Ambiental

Impacto Social

Gobierno Corporativo

Acerca de este Informe





07 Impacto Social



Entorno de Trabajo

Nuestra estrategia de responsabilidad social se sustenta en el compromiso con el bienestar y el desarrollo de las personas y grupos con los que interactuamos, reconociendo su contribución esencial al cumplimiento de nuestros objetivos institucionales. En este marco, orientamos nuestros esfuerzos hacia:



Construir relaciones equitativas y de confianza.



Garantizar un entorno laboral inclusivo, seguro y justo para nuestros colaboradores.

Reconocemos la igualdad laboral y la no discriminación como principios clave para una cultura organizacional sana y competitiva. En línea con nuestra estrategia ASG, promovemos un ambiente de respeto y libre de acoso, donde todos son tratados con dignidad, sin importar su origen, género, edad, orientación sexual o condición.

Estas acciones están respaldadas por nuestro Código de Ética, reflejando nuestro compromiso con una gestión socialmente responsable centrada en las personas.

Fuerza laboral

Al cierre de 2025, nuestro equipo está conformado por un total de 41 colaboradores, de los cuales 18 son mujeres y 23 son hombres. La edad promedio dentro de la organización es de 43 años, lo que refleja un equipo con madurez profesional.



Desglose por categoría laboral

| Empleados | Fijos | A tiempo completo |
|--------------|-----------|-------------------|
| Mujeres | 18 | 18 |
| Hombres | 23 | 23 |
| Total | 41 | 41 |





Plantilla laboral

Desglose por grupo de edad (sobre el total del personal):



Desglose por Grupo de Edad

Desglose por grupo de edad (sobre el total del personal):

| Empleados | Mujeres | Hombres | Total |
|--------------------|-----------|-----------|-----------|
| Menores de 30 años | 2 | 5 | 7 |
| Entre 30 y 50 años | 7 | 15 | 22 |
| Más de 50 años | 9 | 3 | 12 |
| Total | 18 | 23 | 41 |



Desarrollo de Talento

En 2025, continuamos fortaleciendo el desarrollo profesional de nuestro equipo con una importante inversión en capacitación. Cada colaborador recibió en promedio 98 horas de formación, destacando nuestra creencia en la importancia del aprendizaje continuo para mejorar las habilidades individuales y grupales.

Por género, las mujeres recibieron un promedio de 93 horas de formación, mientras que los hombres participaron en 102 horas en promedio. En total, se impartieron 4,021 horas de capacitación a lo largo del año.

| Capacitación | Hrs. promedio / Mujer | Hrs. promedio / Hombre | Hrs. promedio / FDF | Total Hrs. / Mujeres | Total Hrs. / Hombres | Total Hrs. / FDF |
|---------------------------|-----------------------|------------------------|---------------------|----------------------|----------------------|------------------|
| 2025 Soft Skills | 12 | 15 | 27 | 274 | 277 | 551 |
| 2025 Capacitación Técnica | 61 | 116 | 176 | 1,398 | 2,072 | 3,470 |
| 2025 Total | 73 | 131 | 203 | 1,672 | 2,349 | 4,021 |

Estas cifras reflejan nuestro compromiso con la igualdad de oportunidades y el crecimiento profesional de nuestro equipo.

En 2025, las capacitaciones incluyeron:

SOFT SKILLS



Liderazgo, comunicación, manejo del estrés y trabajo en equipo.

FORMACIÓN ASG



Cursos de “Derechos Humanos”, “Prevención de Lavado de Dinero”, “Sustentabilidad”, “Cambio Climático” “Ciberseguridad” y “Código de Ética”.



Licenciatura / Maestría



Cursos enfocados a currícula técnica

Al cierre de 2025, el 68% de nuestros colaboradores tiene una certificación ASG de IASE, demostrando nuestra capacidad para integrar criterios ambientales, sociales y de gobernanza en todas las operaciones.

Carta de la Directora General

Eventos Relevantes

Perfil

2025 en Números

Enfoque ASG de Fondo de Fondos

Impacto Ambiental

Impacto Social

Gobierno Corporativo

Acerca de este Informe





Diversidad e Inclusión

Fomentamos activamente una cultura organizacional centrada en diversidad, equidad e inclusión, mediante una política integral que promueve la igualdad de derechos y oportunidades dentro de Fondo de Fondos. Esta política busca crear una estructura institucional que valore la diversidad en todas sus formas, asegurando la participación equitativa de todos en un ambiente de respeto y colaboración

En los últimos años (2021-2025), hemos observado un aumento en la representación femenina en puestos directivos:

- 2021 20% de participación femenina en cargos directivos.
- 2022 40% de participación femenina en cargos directivos.
- 2023 60% de participación femenina en cargos directivos.
- 2024 60% de participación femenina en cargos directivos.
- 2025 60% de participación femenina en cargos directivos.

| Año | Género Femenino | Género Masculino |
|------|-----------------|------------------|
| 2021 | 1 | 4 |
| 2022 | 2 | 3 |
| 2023 | 3 | 2 |
| 2024 | 3 | 2 |
| 2025 | 3 | 2 |

Seguimos avanzando en la reducción de la brecha salarial de género dentro de la organización, con el objetivo de garantizar una compensación equitativa para todos nuestros colaboradores, sin importar su género.

- **Nivel Dirección:** El salario promedio de los hombres es 4.6% menor que el de las mujeres.
- **Nivel Subdirección:** El salario promedio de los hombres es 18.7% menor que el de las mujeres.
- **Nivel Gerentes:** El salario promedio de los hombres es 0.44% superior al salario de las mujeres.
- **Nivel Analista:** El salario promedio de los hombres es 20% superior al de las mujeres.



Salud y Seguridad

En Fondo de Fondos, entendemos que un entorno laboral seguro y saludable es esencial para el bienestar de nuestros colaboradores y sus familias. Por ello, nos comprometemos a ofrecer las condiciones necesarias para promover el desarrollo personal, familiar y social, siempre asegurando la protección de la salud en el trabajo.

En 2025, continuamos con medidas adoptadas por la organización en beneficio de la calidad de vida de nuestros colaboradores:



Trabajo híbrido: Implementado para brindar flexibilidad sin afectar el desempeño.



Horario escalonado: Permite a los colaboradores elegir el horario que mejor se adapte a sus necesidades personales, favoreciendo su calidad de vida.



En caso de contingencias ambientales, hemos establecido medidas para **proteger la salud de nuestro equipo** y mitigar el impacto ambiental.



Protegemos la salud mental de nuestros colaboradores con **un programa de mindfulness**, ofreciendo sesiones de 40 minutos dos veces por semana, ayudando en la gestión del estrés y fortaleciendo **el bienestar emocional**.

Para apoyar la modalidad híbrida, proporcionamos:

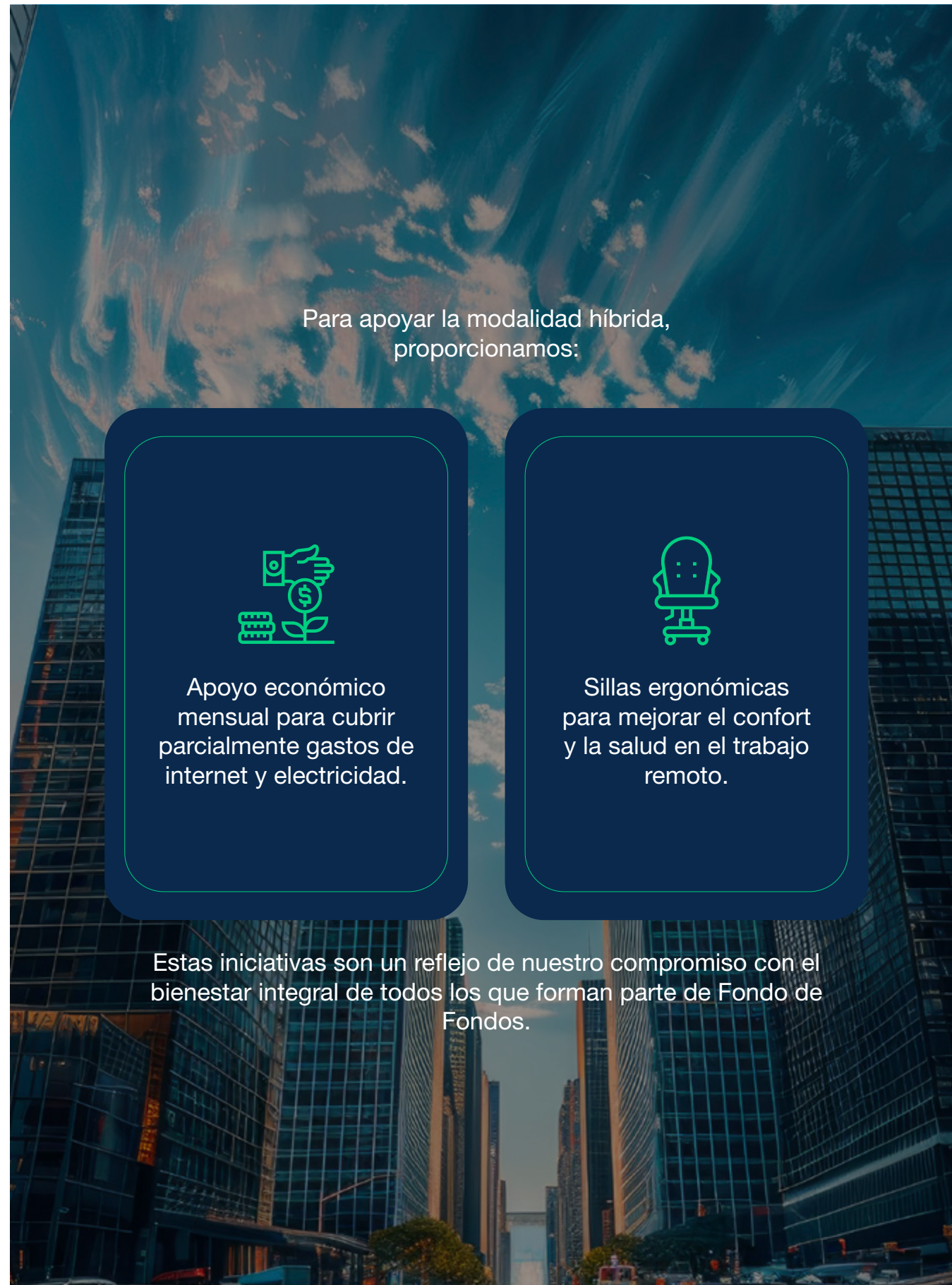


Apoyo económico mensual para cubrir parcialmente gastos de internet y electricidad.



Sillas ergonómicas para mejorar el confort y la salud en el trabajo remoto.

Estas iniciativas son un reflejo de nuestro compromiso con el bienestar integral de todos los que forman parte de Fondo de Fondos.



Prácticas Laborales

En Fondo de Fondos, buscamos ofrecer a nuestro equipo condiciones laborales que superen los requisitos legales. Fomentamos un entorno justo, competitivo y centrado en las personas, lo que contribuye a fortalecer la motivación, el sentido de pertenencia y la calidad de vida de nuestros colaboradores.



Condiciones laborales superiores:
Más allá de lo establecido por la ley.



Mejora en la calidad de vida:
Mediante medidas que favorecen el bienestar integral del equipo.



Póliza de seguros de gastos médicos mayores.

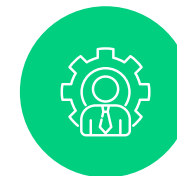


Periodo vacacional comenzando con 15 días al año hasta 35 días, dependiendo de su antigüedad.

Derechos Humanos



Funcionarios

Miembros del
consejoIntegrantes
de comitésAdministradores
de fondos

Proveedores

El Código de Ética clasifica las conductas en niveles de importancia, distinguiendo entre “importantes” y “graves”, especialmente en lo relacionado con la protección de los Derechos Humanos.

Además, nuestra Política de Diversidad, Equidad e Inclusión refuerza este compromiso, destacando la importancia de garantizar y proteger los Derechos Humanos en todas nuestras interacciones.



08 Gobierno Corporativo



Gobierno Corporativo

En Fondo de Fondos, contamos con un marco de Gobierno Corporativo que nos orienta bajo principios de responsabilidad, transparencia y rendición de cuentas. Este esquema nos permite contar con una estructura sólida para supervisar, controlar y guiar la toma de decisiones en los distintos niveles de la organización.

A través de una gestión adecuada de este modelo, fortalecemos la integridad institucional, consolidamos la confianza de nuestros grupos de interés y protegemos los objetivos estratégicos de largo plazo. Asimismo, la alineación entre las expectativas de nuestros grupos de interés y la estrategia de la Compañía contribuye a generar valor compartido, mantener la estabilidad operativa y avanzar hacia un crecimiento sostenible en un entorno de constante cambio.

Buscamos que nuestra gobernanza sea congruente con nuestros principios rectores, a través de:

- 1 La promoción de la transparencia en nuestros procesos.
- 2 La interacción entre la Asamblea de Accionistas, el Consejo de Administración, los Comités y la Administración.
- 3 Presentación de información financiera clara y oportuna.
- 4 La adecuada representación de todas las partes involucradas.
- 5 La toma de decisiones que maximice el valor de la organización.
- 6 La implementación de las mejores prácticas de la industria en todas nuestras operaciones.
- 7 La prevención de conflictos de interés.
- 8 El impulso del grupo de empresas hacia la sostenibilidad.

Estructura de Gobernanza

En Administradora CMIC, la Asamblea de Accionistas es el máximo órgano de decisión, mientras que el Consejo de Administración, integrado por cuatro consejeros institucionales, supervisa la estrategia de la Compañía.

En Corporación Mexicana de Inversiones de Capital, el modelo incorpora mejores prácticas internacionales, independencia en la toma de decisiones y un Consejo con 50% de consejeros independientes, apoyado por tres comités auxiliares especializados.



Consejo de Administración CMIC

4 miembros institucionales

4 miembros independientes



Comité de Inversiones

Evalúa decisiones de inversión y asesora al Consejo de Administración.

3 miembros institucionales

2 miembros independientes



Comité de Prácticas Societarias

Revisa documentos internos clave como manuales, políticas y perfiles de puesto, incluidos aquellos correspondientes a consejeros y directivos.

4 miembros institucionales

2 miembros independientes



Comité de Auditoría

Da seguimiento a las actividades y al desempeño financiero de la Sociedad con el fin de emitir recomendaciones al Consejo de Administración

2 miembros institucionales

2 miembros independientes

*Los comités están encabezados por un Consejero independiente.

Equipo Directivo

Estructura vigente al 31 de diciembre de 2025



Directora General



Director de Inversiones



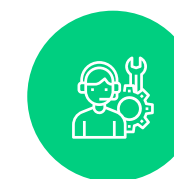
Directora de Cumplimiento y Riesgos



Director de Administración y Finanzas



Directora de Inversión Responsable



Directora de Operaciones

Comités

Comité de Inversiones

El Comité apoya al Consejo de Administración de CMIC mediante análisis técnico y recomendaciones estratégicas para la toma de decisiones de inversión. Sus principales funciones incluyen evaluar oportunidades de capital de riesgo, proponer políticas de inversión, revisar los planes de negocio de los fondos y analizar operaciones extraordinarias que impliquen compromisos de capital.

Asimismo, da seguimiento a la estrategia de inversión responsable, incorporando el cuestionario de Due Diligence ASG como herramienta de análisis dentro del proceso de evaluación de inversiones.

Comité de Prácticas Societarias

El Comité apoya al Consejo de Administración de CMIC en temas estratégicos relacionados con la gestión interna y la gobernanza de la Compañía. Entre sus funciones se encuentran la revisión de manuales y políticas, la evaluación y nominación de consejeros y directivos, así como la definición de perfiles para puestos clave.

También participa en el análisis de esquemas de compensación y en la revisión de operaciones con partes relacionadas, procurando que estas se realicen bajo criterios de transparencia, integridad y alineación con los intereses de la Compañía.

Comité de Auditoría

El Comité apoya al Consejo de Administración de CMIC en la supervisión de procesos internos y en el seguimiento de temas clave para la Sociedad.

Abarca el cumplimiento normativo, la gestión de riesgos, la revisión de información financiera, la auditoría externa, los controles internos y la observancia de las disposiciones contables y fiscales aplicables



Carta de la
Directora General

Eventos
Relevantes

Perfil

2025 en
Números

Enfoque ASG de
Fondo de Fondos

Impacto
Ambiental

Impacto Social

Gobierno
Corporativo

Acerca de este
Informe



Rol del Subcomité ASG

En Fondo de Fondos el Subcomité ASG se constituye en 2024 y es el órgano que supervisa la estrategia de sostenibilidad, está presidido por un miembro independiente y se integra por el equipo C-Level de la organización.



Presidido por un miembro independiente



Por parte del equipo de Administradora CMIC:

- Director General
- Directora de Inversión Responsable
- Director de Inversiones
- Director de Administración y Finanzas
- Directora de Cumplimiento y Riesgos

El Subcomité ASG es presidido por la Mtra. Andrea Amozurrutia Casillas, quien cuenta con una amplia trayectoria en sostenibilidad y finanzas corporativas. Entre sus principales credenciales destacan:

- Directora de Finanzas y Sostenibilidad de Grupo Herdez.
- Miembro del Consejo Directivo de Pacto Global México.
- Integrante del Consejo Consultivo de la Facultad de Empresariales de la Universidad Panamericana.
- Primera representante de México reconocida como “Pionera de los ODS” por Pacto Global en 2023.
- Primera mujer latinoamericana en incorporarse, en 2022, a la Coalición de Directores de Finanzas por los Objetivos de Desarrollo Sostenible de Naciones Unidas.

El Subcomité reporta a los siguientes órganos del Consejo de Administración:

- Corporación Mexicana de Inversiones de Capital, S.A. de C.V. (CMIC), reporta al Comité de Inversiones y al Comité de Auditoría de la CMIC.
- Administradora CMIC, S.A. de C.V. (ACMIC), reporta al Comité de Auditoría de la ACMIC.



Funciones y Responsabilidades del Subcomité ASG

El Subcomité ASG tiene como objetivo incorporar la sostenibilidad en la estrategia corporativa, procurando que las inversiones y operaciones de Fondo de Fondos se conduzcan de manera responsable y en línea con mejores prácticas internacionales.



Principales funciones:



Definir y dar seguimiento a la estrategia ASG de la organización



Integrar criterios de sostenibilidad en la toma de decisiones.



Supervisar el cumplimiento de políticas y compromisos ambientales, sociales y de gobernanza.



Evaluar riesgos ASG en las inversiones y proponer medidas de mitigación.



Promover iniciativas que generen impacto positivo y contribuyan a los ODS



Fortalecer la transparencia mediante la divulgación de información relevante para los grupos de interés.

Políticas y prácticas vinculadas a la sostenibilidad a largo plazo de la empresa:

- A
Política de Inversión Responsable
- B
Políticas Generales de Inversión
- C
Política de Diversidad, Equidad e Inclusión
- D
Política de Integridad y Cumplimiento con Leyes Anticorrupción
- E
Política de Gestión y Comunicación Responsable
- F
Código de Ética y Conducta
- G
Manual de Políticas y Procedimientos para la Protección de Datos Personales
- H
Manifiesto de Tolerancia Cero a la Corrupción
- I
Declaración sobre la Relevancia del Desarrollo Sostenible



Impacto y Gestión del Subcomité ASG

Gestión Ambiental - Naturaleza

En el 2025 se diseñó y plantó un jardín polinizador en la terraza de Fondo de Fondos y se cuenta con el reconocimiento de la Comisión Nacional para el Conocimiento y Uso de la Biodiversidad (CONABIO), que certifica que se trata de un sitio que provee de alimento, refugio y hospedaje a visitantes florales y polinizadores.

Compromiso Social

Nuestro compromiso social se refleja en las siguientes acciones realizadas durante el 2025:

- Por cuarto año consecutivo se participó en la Campaña de Reciclación, convocada por la Secretaría del Medio Ambiente de la Ciudad de México.
- Se llevó a cabo la donación de alimento, juguetes, medicamentos y artículos de limpieza para el Centro de Transferencia Canina del metro de la Ciudad de México.
- Se participó en la Campaña de Reciclaje de Papel, en colaboración con la Comunidad MUSAS, “Mujeres Unidas con Salud, Amor y Seguridad A.C.”.
- Incorporamos la función “accesibilidad” a la página web de Fondo de Fondos.

Gobernanza Responsable

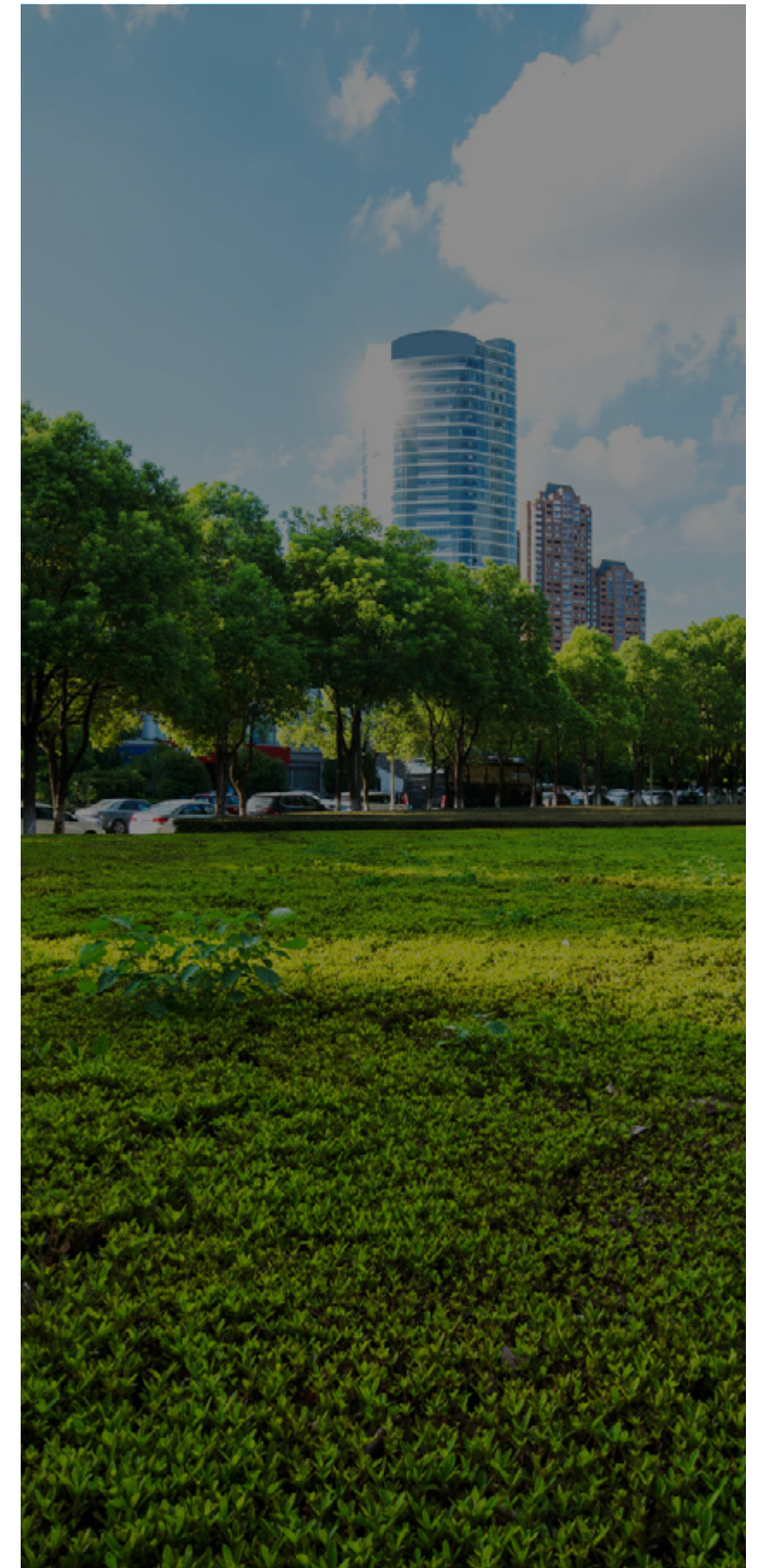
A través de nuestras acciones, fomentamos una cultura de integridad y transparencia. Entre ellas se encuentran:

- Se incorporaron los temas ASG a la Política de Proveedores y al Código de Ética y Conducta.
- Se emitió la Política de Retribución para el Equipo Gerencial de Fondo de Fondos.

Evaluación y Transparencia

Para asegurar el cumplimiento de nuestros compromisos ASG:

- Se emitieron los Reportes en materia de sostenibilidad alineados a NIIF S1 - Requerimientos generales para la divulgación de información financiera relacionada con la sostenibilidad e NIIF S2 - Divulgación relacionada con el clima, emitidas por el International Sustainability Standards Board (ISSB) de los fideicomisos administrados por Fondo de Fondos.
- Se diseñó y lanzó la herramienta para la recolección de datos ASG de nuestras inversiones promovidas.



Accionistas del Grupo de Empresas de Fondo de Fondos

Carta de la
Directora General

Eventos
Relevantes

Perfil

2025 en
Números

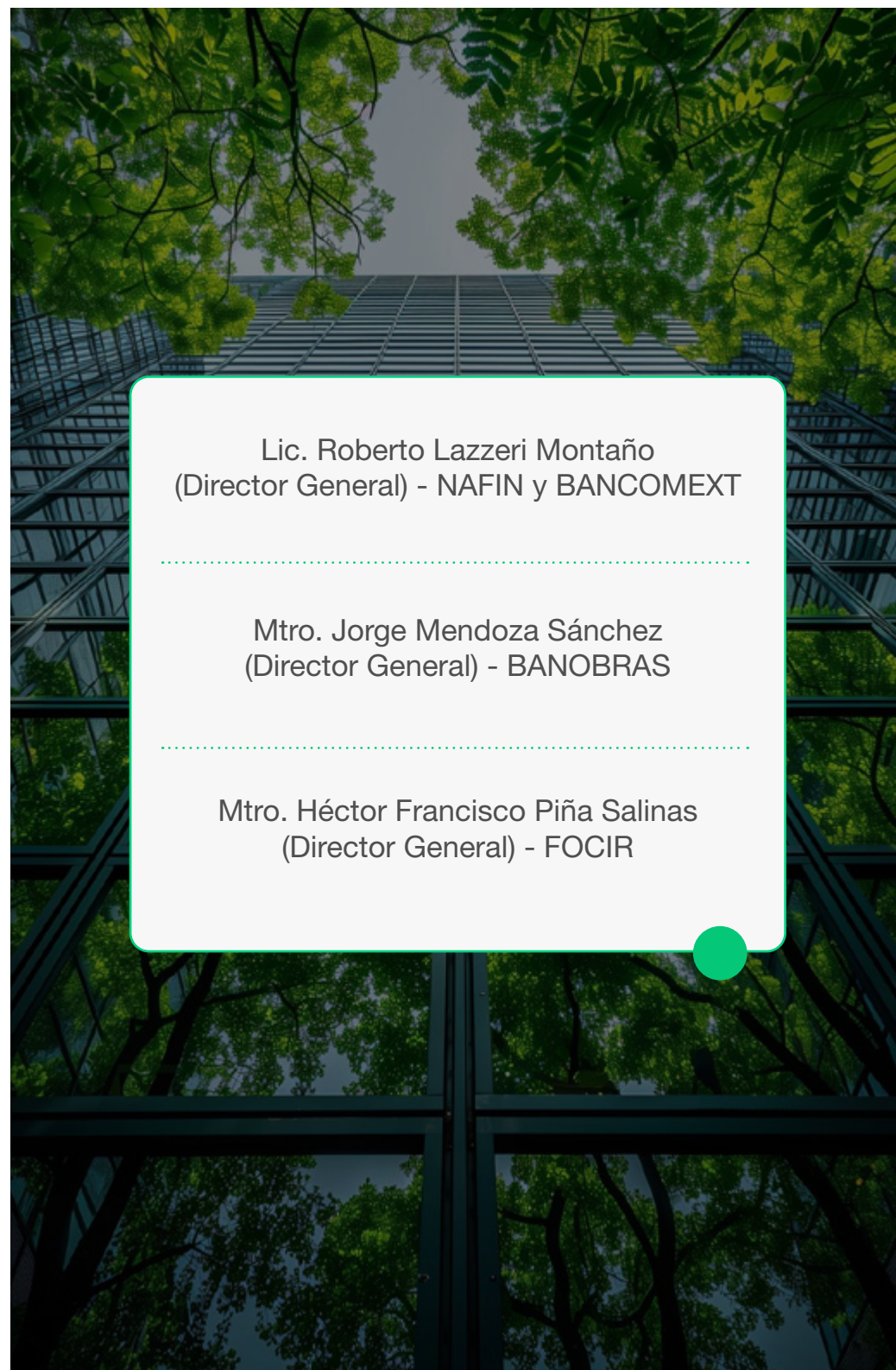
Enfoque ASG de
Fondo de Fondos

Impacto
Ambiental

Impacto Social

Gobierno
Corporativo

Acerca de este
Informe



Lic. Roberto Lazzeri Montaña
(Director General) - NAFIN y BANCOMEXT

Mtro. Jorge Mendoza Sánchez
(Director General) - BANOBRAS

Mtro. Héctor Francisco Piña Salinas
(Director General) - FOCIR

NAFIN

Nacional Financiera, S.N.C., I.B.D. (NAFIN) fomenta el desarrollo económico de México mediante el otorgamiento de financiamiento y servicios orientados a fortalecer a MiPyMEs, emprendedores y proyectos estratégicos de inversión.

Como banca de desarrollo, también participa en la consolidación de mercados financieros, actuando como fiduciario y agente financiero del Gobierno Federal. A través de estas funciones, NAFIN impulsa la innovación, la productividad, la competitividad, la generación de empleo y el crecimiento regional.



nacional financiera

BANCOMEXT

El Banco Nacional de Comercio Exterior, S.N.C., I.B.D. (Bancomext) impulsa el desarrollo económico y la generación de empleo en México mediante el financiamiento al comercio exterior. Desde su fundación en 1937, otorga créditos y garantías de manera directa, así como a través de la banca comercial y otros intermediarios financieros no bancarios.

Su principal objetivo es fortalecer la productividad y competitividad de las empresas mexicanas en los mercados internacionales.



BANCOMEXT

Banco Nacional
de Comercio Exterior, S.N.C.
Banca de Desarrollo



BANOBRAS

El Banco Nacional de Obras y Servicios Públicos, S.N.C., I.B.D. (Banobras) impulsa el desarrollo de infraestructura con alto impacto social en México. Mediante esquemas de financiamiento innovadores y una visión de largo plazo, apoya proyectos promovidos por el Gobierno Federal y contribuye a atraer mayor participación del sector privado.

Además, Banobras fortalece la capacidad institucional de gobiernos estatales y municipales mediante apoyo técnico y financiero, facilitando una gestión más eficiente de sus recursos, finanzas públicas y fuentes de ingresos.



FOCIR

El Fondo de Capitalización e Inversión del Sector Rural (FOCIR) tiene como propósito impulsar el desarrollo del sector rural y agroindustrial mediante inversión de largo plazo, asistencia técnica y fortalecimiento institucional. Sus principales objetivos son:

- Promover inversiones de largo plazo en empresas agroindustriales.
- Generar alianzas con actores del ecosistema de capital para fortalecer al sector.
- Apoyar la profesionalización e institucionalización de las empresas mediante asistencia en gobierno corporativo.
- Fomentar la cultura del capital privado a través de capacitación para operadores y administradores de fondos.
- Participar en el análisis, evaluación e inversión de proyectos con impacto regional.



Conflictos de Interés

En Fondo de Fondos, la integridad, la transparencia y la responsabilidad guían nuestra actuación y fortalecen la confianza de nuestros grupos de interés. Por ello, mantenemos una postura clara frente a cualquier situación que pueda generar conflictos de interés.


Estos conflictos pueden afectar la objetividad, la imparcialidad y la reputación de la organización. Para prevenirlos, contamos con mecanismos orientados a identificar, gestionar y mitigar situaciones en las que intereses personales de colaboradores, consejeros o partes relacionadas pudieran interferir con nuestras responsabilidades institucionales.


En este sentido, ponemos especial atención en los siguientes cuatro ejes:


| | |
|-------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|-------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
|  <p>Consejeros y miembros de Comités, propietarios y suplentes</p> |  <p>Contratación de Familiares</p> |
|  <p>Colaboradores y el proceso de inversión</p> |  <p>Inversiones personales</p> |


El Comité de Auditoría es responsable de analizar y atender los conflictos de interés que sean sometidos a su consideración. Por ello, cualquier consejero o colaborador que identifique una situación de este tipo durante el desempeño de sus funciones deberá reportarla de inmediato, a través de la Dirección de Cumplimiento y Riesgos, para su adecuada gestión conforme a los lineamientos internos de Fondo de Fondos.


Algunas situaciones que pueden generar conflictos de interés incluyen:

- 

Que un colaborador tenga intereses personales que puedan influir, directa o indirectamente, en los intereses de FdeF.
- 

Que existan relaciones personales con consultores, proveedores o inversionistas.
- 

Que la Compañía mantenga relaciones comerciales con familiares, amigos o empresas vinculadas a colaboradores.
- 

Que una persona ejerza influencia relevante sobre decisiones de inversión de capital.
- 

Que un consejero privilegie intereses personales por encima de los intereses de la organización.

Comunicación de Inquietudes

En Fondo de Fondos, promovemos una cultura basada en la comunicación abierta y transparente. Incentivamos a nuestros colaboradores a reportar a sus supervisores o a la gerencia cualquier posible incumplimiento de políticas, lineamientos internos o disposiciones aplicables.

Asimismo, impulsamos los siguientes principios en materia de seguridad de la información:



Confidencialidad

Buscamos garantizar que la información sea accesible únicamente para personas autorizadas, evitando su uso, consulta o divulgación indebida por parte de terceros.



Integridad

Protegemos la información para conservar su exactitud, consistencia y confiabilidad, evitando modificaciones no autorizadas durante su almacenamiento, procesamiento o transmisión.

Esto implica prevenir:

- Errores de modificación por parte de usuarios autorizados.
- Cambios realizados por personas sin autorización.
- Alteraciones generadas por programas que interactúan con la información.



Disponibilidad

Garantizamos que la información esté disponible para las personas autorizadas cuando la requieran, asegurando la continuidad operativa y evitando interrupciones en el acceso a los datos.



Ética

Fondo de Fondos cuenta con códigos, políticas y lineamientos que establecen los principios de conducta esperados para todas las personas y entidades vinculadas con la organización. Estos documentos orientan la toma de decisiones, la relación con terceros y el cumplimiento de las disposiciones internas y externas, promoviendo una actuación ética, responsable y profesional.

El Código de Ética y Conducta aplica a la comunidad de Fondo de Fondos y sus grupos de interés. Su objetivo es definir las normas y principios que deben guiar su comportamiento, procurando que sus acciones estén alineadas con los valores y objetivos éticos de la organización.

La Dirección General es responsable de promover su difusión y adecuada aplicación, mientras que la Dirección de Cumplimiento y Riesgos brinda orientación y atiende consultas relacionadas con su implementación. Asimismo, Fondo de Fondos da seguimiento a la observancia de estos principios mediante capacitación, monitoreo y mejora continua de sus procesos internos.

Nuestros Valores Éticos

-  Integridad
-  Honestidad
-  Imparcialidad
-  Tenacidad
-  Excelencia en procesos
-  Compromiso
-  Motivación
-  Flexibilidad laboral
-  Diversidad



Valores Corporativos

- Alta calidad en el análisis, seguimiento y administración de las inversiones.
- Innovación en los esquemas de financiamiento.
- Imagen institucional sólida.
- Énfasis en la expansión y crecimiento.
- Constancia en el alcance de resultados.
- Liderazgo en el mercado del capital de riesgo en México.
- Enfoque estratégico.
- Responsabilidad social corporativa.

Requerimientos básicos de comportamiento

- Honradez y responsabilidad.
- Trato justo y no discriminación.
- Principios básicos de sostenibilidad.
- Comportamiento dentro de las instalaciones.
- Comportamiento fuera de las instalaciones y en compromisos externos.
- Priorización de la salud, seguridad y clima laboral.
- Uso correcto de la propiedad de la empresa.
- Manejo adecuado de la relación con otros fondos, autoridades y proveedores.
- Evitar regalos en cualquier época del año.
- Evitar conductas y hechos inapropiados.

Conductas no éticas

- Acoso y hostigamiento.
- Uso de drogas y alcohol
- Corrupción y pagos improcedentes.
- Aceptación de regalos o favores.

Carta de la
Directora General

Eventos
Relevantes

Perfil

2025 en
Números

Enfoque ASG de
Fondo de Fondos

Impacto
Ambiental

Impacto Social

Gobierno
Corporativo

Acerca de este
Informe



Conflictos de Interés

- Consejeros y miembros de Comités, propietarios y suplentes.
- Contratación de familiares.
- Intromisión de colaboradores en el proceso de inversión.
- Inversiones personales.

Sobre el manejo de la información

- Información confidencial.
- Información reservada.
- Privacidad y seguridad de datos.
- Barreras de información

Interpretación del Código

- Violaciones al Código de Ética y Conducta
- Sanciones

El incumplimiento del Código de Ética será revisado e investigado por el Comité de Auditoría, el cual evaluará la gravedad de la falta y propondrá al Consejo de Administración las acciones correspondientes. El Consejo será responsable de determinar las medidas finales, procurando que cualquier conducta indebida sea atendida conforme a los principios de integridad, responsabilidad y justicia de Fondo de Fondos.

Durante el análisis, el Comité considerará, entre otros aspectos:

- Los daños reales o potenciales ocasionados a Fondo de Fondos o a su personal.
- La gravedad y alcance de la conducta identificada.
- El beneficio obtenido, lucro generado o perjuicio causado por el incumplimiento.

Cuando las faltas estén relacionadas con el Reglamento Interior de Trabajo o la Ley Federal del Trabajo, la Dirección de Administración y Finanzas será responsable de ejecutar las sanciones aplicables. Estas deberán implementarse de manera proporcional, transparente y equitativa, considerando las particularidades de cada caso.

Carta de la
Directora General

Eventos
Relevantes

Perfil

2025 en
Números

Enfoque ASG de
Fondo de Fondos

Impacto
Ambiental

Impacto Social

Gobierno
Corporativo

Acerca de este
Informe



Manifiesto de Tolerancia Cero a la Corrupción

En 2025, Fondo de Fondos mantiene vigente su Manifiesto de Tolerancia Cero a la Corrupción, emitido en 2024, como un pilar clave de su actuación institucional. A través de este posicionamiento, la organización reafirma su rechazo a cualquier conducta que pueda vulnerar sus principios, valores e integridad.

Fondo de Fondos reconoce que la corrupción representa un problema estructural que debilita a las instituciones, afecta la confianza de los grupos de interés, distorsiona los mercados y limita el desarrollo económico y social. Por ello, mantiene el compromiso de actuar con honestidad, transparencia y responsabilidad, promoviendo una cultura interna orientada a prevenir y erradicar prácticas indebidas.

Este compromiso se refuerza mediante su normativa interna y el Código de Ética y Conducta, los cuales establecen los principios, valores y reglas de integridad que deben observar las personas que forman parte del grupo de empresas.

De esta manera, Fondo de Fondos busca preservar una imagen institucional íntegra y fortalecer estructuras normativas que promuevan el correcto funcionamiento de la organización y una actuación alineada con sus principios éticos.



Compromiso con las Políticas que Rigen Nuestra Operación

Política de Integridad y Cumplimiento con Leyes Anticorrupción

Define los lineamientos para prevenir riesgos de corrupción dentro de la organización y fortalecer una operación ética, transparente y apegada a la normativa aplicable.

Asimismo, el proceso de contratación de proveedores contempla criterios orientados a asegurar relaciones comerciales responsables, prevenir conflictos de interés y evitar prácticas indebidas. Para ello, se consideran acciones que permitan:

- Identificar objetivamente las necesidades de la empresa
- Determinar los criterios de selección
- Presentar al menos tres opciones de proveedores
- Verificar antecedentes de representantes legales y prevención de lavado de dinero
- Seleccionar el mejor perfil, con base en experiencia y cotización



Políticas Generales de Inversión

Establecen los criterios mínimos que deben cumplir los fondos de capital privado y empresas para que CMIC evalúe una posible inversión, incluyendo lineamientos generales, restricciones y obligaciones contractuales.

Estas políticas aplican a todas las inversiones realizadas por CMIC, directa o indirectamente, a través de sus distintos vehículos. Su objetivo es generar rendimientos atractivos y, al mismo tiempo, impulsar la institucionalización de las empresas mediante buenas prácticas corporativas, financieras y de gestión.



Políticas de Inversión Responsable

Establecen el compromiso de Fondo de Fondos con una inversión responsable, sustentada en criterios de sostenibilidad, ética y transparencia. Asimismo, definen los lineamientos aplicables a las distintas etapas del proceso de inversión, desde el análisis inicial y la debida diligencia, hasta la decisión, formalización y seguimiento de las inversiones.



Política de Diversidad, Equidad e Inclusión (DEI)

En Fondo de Fondos, el respeto a los derechos de las personas guía nuestras relaciones laborales y la construcción de un entorno justo, digno e incluyente. Reconocemos que la diversidad, la equidad y la inclusión fortalecen nuestra cultura organizacional y enriquecen la colaboración entre equipos.

Bajo este enfoque, promovemos igualdad de trato, oportunidades y beneficios para todas las personas, sin distinción de género, origen étnico, discapacidad, religión u otras condiciones personales. Nuestra política de DEI se aplica en los procesos de selección, reclutamiento, promoción y desarrollo profesional, con el objetivo de prevenir cualquier forma de desigualdad y fomentar un trato respetuoso en todos los niveles de la organización.



Política de Gestión y Comunicación Responsable

Esta política establece los lineamientos de colaboración, gestión y comunicación que Fondo de Fondos mantiene con las inversiones que promueve, con el propósito de impulsar acuerdos y acciones que generen impacto positivo.

Entre sus principales líneas de acción destacan:

- Comunicar eventos relevantes en materia ASG dentro del Grupo de Empresas de Fondo de Fondos, como cambios en la gobernanza, nuevas políticas o alianzas estratégicas.
- Mantener canales de comunicación con los responsables ASG de las inversiones promovidas, para dar seguimiento a su implementación y alineación con los objetivos de sostenibilidad.
- Fortalecer la transparencia en la entrega y difusión de información por parte de las inversiones promovidas.
- Impulsar la incorporación de criterios ASG en las inversiones que Fondo de Fondos promueve.



Política de Privacidad

Esta política establece cómo Fondo de Fondos gestiona los datos personales y la información generada por la interacción de los usuarios con sus canales digitales.

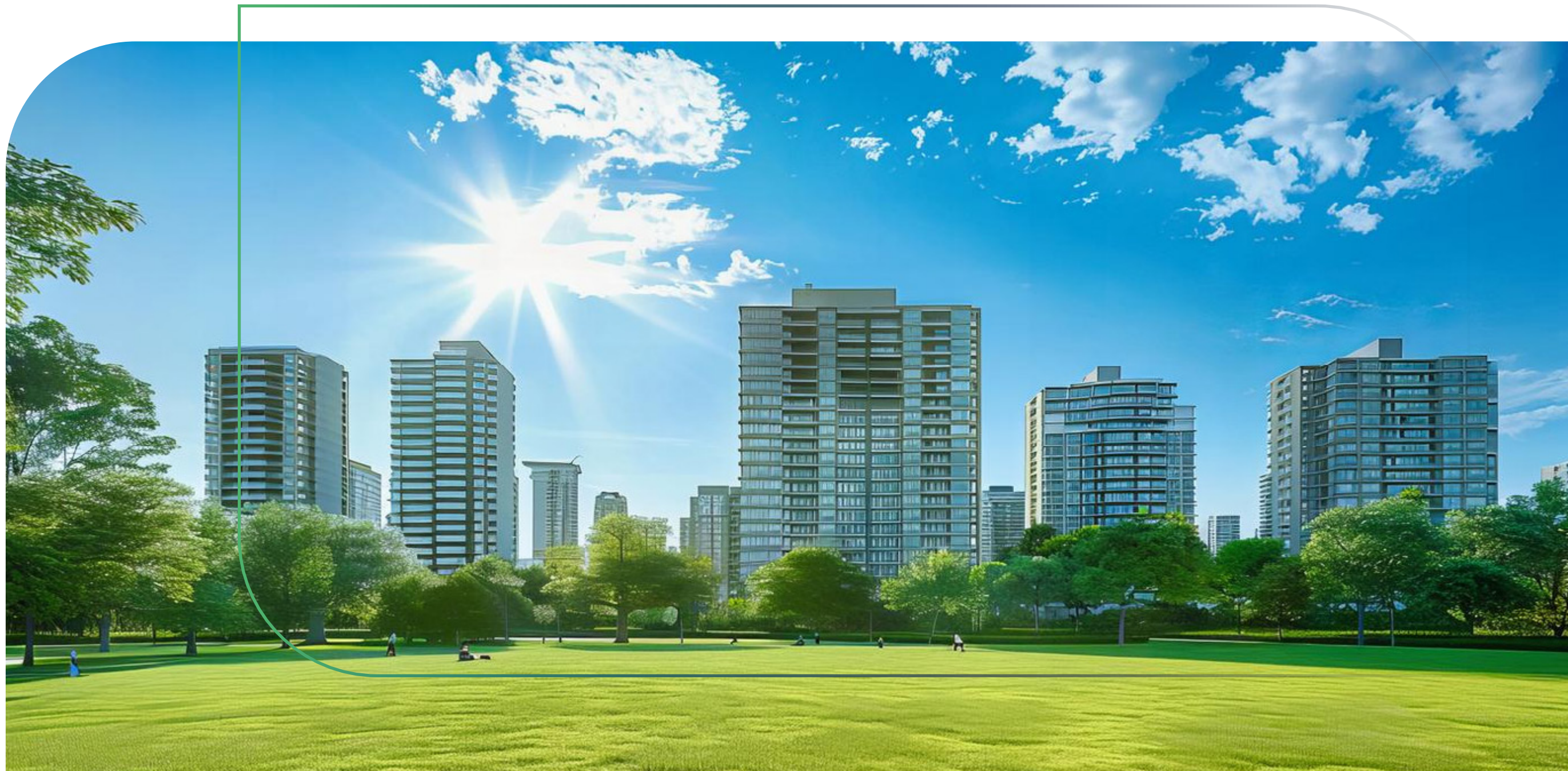
Su propósito es asegurar un tratamiento transparente, responsable y seguro de la información, protegiendo la privacidad de los usuarios y cumpliendo con la normativa aplicable en materia de datos personales. Para ello, define criterios sobre recopilación, uso, almacenamiento, conservación y, en su caso, transferencia de datos.

Por ello, Fondo de Fondos busca:

- Cumplir plenamente con la legislación nacional aplicable en materia de protección de datos personales.
- Fortalecer la gestión de los datos recopilados, procurando que su tratamiento sea transparente y controlado, con el fin de proteger la privacidad de los titulares y reducir riesgos asociados.
- Reconocer la responsabilidad de todos los colaboradores en el resguardo de los datos personales bajo custodia de la Compañía, asegurando el respeto a los derechos de sus titulares.
- Informar, mediante los Avisos de Privacidad, el uso, tratamiento y protección de la información personal, conforme a la normativa vigente.

Ciberseguridad

La ciberseguridad es un componente clave para Fondo de Fondos. Por ello, mantenemos el compromiso de fortalecer nuestras medidas y controles para proteger los activos digitales, resguardar la información y asegurar la continuidad operativa en un entorno cada vez más conectado.





09 Acerca de este Informe

El Informe Anual de Sustentabilidad 2025 de Administradora CMIC, S.A. de C.V., publicado el 12 de junio de 2026, ofrece una visión integral de los programas, iniciativas, esfuerzos y logros relacionados con el desempeño ambiental, social y de gobernanza (ASG) correspondientes al periodo comprendido entre el 1 de enero y el 31 de diciembre de 2025.

El informe tiene como objetivo brindar una visión completa de las actividades de Fondo de Fondos, destacando el firme compromiso de la organización con la sostenibilidad y la rendición de cuentas a través de una gestión transparente.

A continuación, se presentan las empresas que integran el grupo Fondo de Fondos:

| Compañía | Giro |
|--------------------------------------------------------------|---------------------------------------|
| Corporación Mexicana de Inversiones de Capital, S.A. de C.V. | Inversionista en Activos Alternativos |
| Administradora CMIC, S.A. de C.V. | Administrador de Activos Alternativos |

Este Informe ha sido elaborado tomando como referencia los estándares GRI (Global Reporting Initiative) de 2021. En este sentido, los principios de reporte aplicados para su desarrollo son los que se detallan a continuación:

Precisión

Información correcta y detallada que permita la evaluación de sus impactos.

Equilibrio

Información imparcial que proporcione una representación justa de los impactos de la organización, tanto negativos como positivos.

Claridad

Información accesible y entendible.



Comparabilidad

Seleccionar, consolidar y reportar la información de manera consistente de tal forma que permita analizar los cambios en los impactos a lo largo del tiempo y compararlo con los de otras organizaciones.

Exhaustividad

Información suficiente que permita evaluar los impactos de la organización durante el periodo de reporte.

Contexto de Sostenibilidad

Información sobre los impactos de la organización en el contexto completo de la sostenibilidad (los tres pilares ASG)

Puntualidad

Presentación de la información en tiempo y forma para que los grupos de interés puedan revisarla y tomar decisiones.

Verificabilidad

Recopilar, documentar, consolidar y analizar la información de tal manera que pueda ser evaluada para determinar su calidad y trazabilidad.

Además, la elaboración del Informe ha incorporado los marcos de referencia de divulgación del SASB (Sustainability Accounting Standards Board) aplicables a la industria. De este modo, el Informe se encuentra plenamente alineado con los requerimientos establecidos por dichos estándares y refleja las mejores prácticas de divulgación de información relevante en materia de sostenibilidad.

Si necesita información adicional o desea hacernos llegar alguna consulta, no dude en comunicarse con nosotros por medio del siguiente canal de contacto:

E-mail: tania.anaya@fdf.mx

Oficinas centrales de Fondo de Fondos: Av. Insurgentes Sur 863, Piso 4, Col. Nápoles, Alcaldía Benito Juárez, C.P. 03810, Ciudad de México.



Índice de Contenidos GRI

| Contenido | Descripción | Capítulo | Páginas |
|-----------------------------------------|---------------------------------------------------------------------------------------|------------------------------------------|-------------|
| GRI 2: Contenidos Generales 2021 | | | |
| 2-1 | Detalles organizacionales | Acerca de este informe | 70 |
| 2-2 | Entidades incluidas en la presentación de informes de sostenibilidad | Perfil | 11 |
| 2-3 | Periodo objeto del informe, frecuencia y punto de referencia | Acerca de este informe | 70 y 71 |
| 2-5 | Verificación externa | Acerca de este informe | 75 |
| 2-6 | Actividades, cadena de valor y otras relaciones comerciales | Perfil | 11 a 13 |
| 2-7 | Empleados | Impacto Social | 45 |
| 2-9 | Estructura de gobernanza y composición | Gobierno Corporativo | 53 |
| 2-12 | Función del máximo órgano de gobierno en la supervisión de la gestión de los impactos | Gobierno Corporativo | 55 y 56 |
| 2-15 | Conflictos de interés | Gobierno Corporativo | 60 |
| 2-16 | Comunicación de inquietudes críticas | Gobierno Corporativo | 61 |
| 2-17 | Conocimientos colectivos del máximo órgano de gobierno | Gobierno Corporativo | 55 |
| 2-18 | Evaluación del desempeño del máximo órgano de gobierno | Gobierno Corporativo | 54 |
| 2-22 | Declaración sobre la estrategia de desarrollo sostenible | Carta de la Directora General | 4 y 5 |
| 2-23 | Compromisos y políticas | Impacto Ambiental / Enfoque ASG | 30,39 y 40 |
| 2-24 | Incorporación de los compromisos y políticas | Gobierno Corporativo / Impacto Ambiental | 41, 56 y 66 |
| 2-28 | Afiliación a asociaciones | Enfoque ASG | 28 |
| 2-29 | Enfoque para la participación de los grupos de interés | Enfoque ASG | 18 |

Carta de la
Directora General

Eventos
Relevantes

Perfil

2025 en
Números

Enfoque ASG de
Fondo de Fondos

Impacto
Ambiental

Impacto Social

Gobierno
Corporativo

Acerca de este
Informe

| Contenido | Descripción | Capítulo | Páginas |
|------------------------------------------------------|---------------------------------------------------------------------------------------------------|----------------------|-------------|
| GRI 3: Temas Materiales 2016 | | | |
| 3-1 | Proceso de determinación de los temas materiales | Enfoque ASG | 19 |
| 3-2 | Lista de temas materiales | Enfoque ASG | 20 |
| 3-3 | Gestión de los temas materiales | Enfoque ASG | 20 y 21 |
| GRI 201: Desempeño Económico 2016 | | | |
| 201-1 | Valor económico directo generado y distribuido | 2025 en Números | 15 |
| GRI 205: Anticorrupción 2016 | | | |
| 205-1 | Operaciones evaluadas en función de los riesgos relacionados con la corrupción | Gobierno Corporativo | 65 y 66 |
| 205-2 | Comunicación y formación sobre políticas y procedimientos anticorrupción | Gobierno Corporativo | 47, 65 y 66 |
| GRI 304: Biodiversidad 2016 | | | |
| 304-3 | Hábitats protegidos o restaurados | Gobierno Corporativo | 57 |
| GRI 403: Salud y Seguridad en el Trabajo 2018 | | | |
| 403-3 | Servicios de salud en el trabajo | Impacto Social | 49 |
| GRI 404: Formación y Educación 2016 | | | |
| 404-1 | Promedio de horas de formación al año por empleado | Impacto Social | 47 |
| 404-2 | Programas para desarrollar las competencias de los empleados y programas de ayuda a la transición | Impacto Social | 47 |

Índice de Parámetros SASB

| Tópico SASB | Capítulo | Descripción | Páginas |
|--------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|--------------|--------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|-------------|
| Información transparente y asesoramiento justo para los clientes | FN-AC-270a.3 | Descripción del enfoque para informar a los clientes sobre los productos y servicios | 13 y 41 |
| Incorporación de factores ambientales, sociales y de gestión corporativa en el asesoramiento y la gestión de inversiones | FN-AC-410a.2 | Descripción del enfoque para la incorporación de factores ambientales, sociales y de gestión corporativa (ESG) en los procesos y las estrategias de inversión o de gestión del patrimonio. | 39 y 41 |
| Ética empresarial | FN-AC-510a.2 | Descripción de las políticas y los procedimientos de denuncia de irregularidades. | 61 y 64 |
| Gestión del riesgo sistémico | FN-AC-550a.2 | Descripción del enfoque para la incorporación de programas de gestión del riesgo de liquidez en la estrategia de la cartera y la gestión del riesgo de rescate. | 16, 31 y 32 |

Carta de Verificación



Informe Anual Sustentable Fondo de Fondos 2025 Carta de Verificación Externa e Independiente

A los grupos de interés de Fondo de Fondos, por medio de la presente se emite la opinión de Vert, Desarrollo Sustentable (Vert), respecto al Informe Anual Sustentable 2025 de Fondo de Fondos.

El objetivo de Vert consiste en emitir una verificación independiente sobre los contenidos de este informe, tomando como referencia los estándares del Global Reporting Initiative 2021 y del Sustainability Accounting Standards Board aplicables a la industria de Actividades de Gestión y Custodia de Activos 2018.

Metodología de Verificación:

Para comprender de manera integral la estructura de la memoria, Vert sostuvo reuniones con el equipo de Inversión Responsable de Fondo de Fondos (responsable de la elaboración del informe), el cual actuó como enlace de comunicación con los demás departamentos de la Compañía.

Asimismo, se evaluaron los mecanismos de recolección de información utilizados para integrar las cifras reportadas en el documento, revisando la información cualitativa y cuantitativa contenida en este informe.

Finalmente, se revisó la correcta aplicación de los temas con base en las Guías de Elaboración de los Estándares GRI 2021 y SASB aplicables a la industria de Actividades de Gestión y Custodia de Activos 2018, verificando su veracidad, trazabilidad y materialidad, con base en el contenido proporcionado por Fondo de Fondos y su equipo, estableciendo las bases para el cumplimiento de los principios de precisión, equilibrio, claridad, exhaustividad, comparabilidad, puntualidad, contexto de sostenibilidad y verificabilidad, en este informe y para los ejercicios subsecuentes.

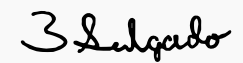
Conclusiones:

Como resultado del proceso de verificación, se determinó que el Informe Anual Sustentable 2025 de Fondo de Fondos fue elaborado tomando como referencia los Estándares GRI 2021 y SASB aplicables a la industria de Actividades de Gestión y Custodia de Activos 2018. No se identificó evidencia que sugiera que el cumplimiento y apego a la metodología GRI y SASB no se haya realizado de manera adecuada, ni que existan errores en la información presentada o que se haya omitido algún tema material intencionalmente.



Diego Gabriel Sanchez Ruiz

GRI Certified Sustainability Professional - (based on the GRI Universal Standards 2021)
Expedición: jul. 2024 ID de la certificación: 109014578



Benjamín Salgado Pérez

FSA Credential Holder

Sobre la verificación

Los asociados de Vert cuentan con la preparación necesaria para examinar y validar el cumplimiento de los lineamientos requeridos para la elaboración y publicación de Informes de Sostenibilidad, lo cual les permite emitir una opinión profesional acerca del apego del contenido no financiero del informe a los estándares GRI 2021 y SASB, basándose en todo momento en los principios de independencia, objetividad y confidencialidad. Vert no asume compromiso alguno sobre los procesos de recopilación de la información presentada en este informe. Esta verificación es emitida el día 12 de junio de 2026 y será vigente siempre que no se ejecuten modificaciones o publicaciones posteriores a esta fecha.

INFORME ANUAL SUSTENTABLE

 **FONDO DE FONDOS**

www.fondodefondos.com.mx
Tel: +52 (55) 4433-4500